AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 33 [illegible]

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

Año XIV — No. 3256 | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Lunes 15 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

PARECE QUE HA FRACASADO LA HUELGA REVOLUCIONARIA DECRETADA EN TODA ESPAÑA

El movimiento no ha contado con apoyo general sinó en algunas provincias de Cataluña y parcial en otros puntos del país

EN CADIZ ES COMPLETO EL PARO

MADRID, 15. — Las autoridades informan que la huelga general que, con carácter revolucionario había sido declarada para hoy en todo el país ha fracasado y que la misma, en los puntos en que ha tenido relativo éxito, carece de carácter alarmante.

Las huelgas absolutas se han declarado en Tarraza, Sevilla, Cádiz y en forma especial en Málaga y Madrid.

En Barcelona la huelga general ha fracasado por completo, pero, en cambio, hay algunos paros parciales de carácter no grave.

En Cádiz ciudad ésta donde la huelga tiene más adherentes, el comercio y las [illegible] permanecen cerrados, siendo nulo todo movimiento.

UN CASO SERIO

BARCELONA, 15. — Informaciones llegadas de Tarrasa dan cuenta de que los extremistas que declararon hoy la huelga general revolucionaria se apoderaron del edificio de la Municipalidad, donde izaron la bandera roja.

Previamente, habían obligado a rendirse a un grupo de 12 soldados a los cuales desarmaron.

FRACASO EN BARCELONA

BARCELONA, 15. — Parece que la tentativa de huelga general de carácter revolucionario declarada para hoy ha sido un completo fracaso pues el paro es sólo parcial en ésta.

La policía y los huelguistas sostuvieron al iniciarse el movimiento un recio tiroteo, pero no hubo víctimas. Explotaron dos bombas en el centro de la ciudad, habiéndose arrestado a diez izquierdistas en averiguación de ese suceso.

Las noticias que llegan de algunas provincias de Cataluña dan cuenta de que el movimiento ha tenido apoyo.

EN SEVILLA

SEVILLA, 15. — Ha sido declarada en ésta la huelga general completa, como protesta de [illegible] por las deportaciones del vapor "Buenos Aires".

Los servicios tranviarios han sido absolutamente paralizados, lo mismo que los taxímetros.

Son escasos los gremios que no han ido a la huelga.

GRANDES RAMIFICACIONES

MADRID, 15. — La huelga general declarada por hoy tiene grandes ramificaciones en poblaciones pequeñas del país, pero no ha alcanzado proporciones graves en ciudades grandes.

Virtualmente, la huelga no ha afectado a grandes centros industriales y obreros como ser Bilbao, San Sebastián, La Coruña, Málaga y Valencia.

La situación más grave es hasta ahora la de Andalucía, si se exceptúa a Tarraza que está en manos de los sindicalistas.

El Ministro de la Gobernación anunció que su gobierno esperaba el estallido de la huelga y que, en consecuencia, ha estado listo para afrontarla.

UN ATENTADO

MADRID, 15. — La huelga extremista se ha extendido a Zaragoza pero anúnciase que no es absoluta en la región.

Ha sido cometido un atentado contra instalaciones de corriente eléctrica, numerosas líneas de las cuales fueron voladas por una bomba. Hay detenidos 14 extremistas con este motivo.

LLEVO AL DETENIDO DE PASEO

ROSARIO 15. — El jefe de policía ha suspendido por 15 días con obligación de prestar servicios al subcomisario Carlos R. Casas, de la sección 4a. por haberse comprobado que en un automóvil de su propiedad llevó anteanoche de paseo a un procesado.

Este último es Pedro Salinas, procesado por homicidio en la persona de un menor, que el sábado fué visto en [illegible] el corso, y luego en un baile de máscaras.

REVOLUCION ESTALLADA EN COSTA RICA

El candidato derrotado contra su vencedor

UN REGIMIENTO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 15. — Manuel Castro Quesada que fué derrotado como candidato a la vice-presidencia se apoderó esta mañana del cuartel de Bella Vista, proclamando la revolución.

Los demás cuerpos del ejército permanecen fieles al gobierno.

Reina tranquilidad en distintos círculos, pero hay gran excitación en la masa popular.

Entretelones de los Ultimos Sucesos de la Política Santafesina

El General Justo hace yá una semana que habría manifestado a una delegación de "justistas", su desagrado por la actitud asumida en el C. Electoral

ORGANIZACION DE LA "CAZA del ELECTOR"

ROSARIO, 15. — En esta ciudad también se organizaron grupos dedicados a la "caza del elector", justista.

El diputado provincial señor Ravena acompañado por empleados de policía de Rosario, concurrió a La Salada en el departamento San Lorenzo, donde allanó la casa del señor José Giosa, suegro del elector Heredia, sin encontrar al buscado.

Otra delegación, a cuyo frente figuraban los señores Pomponio y José Antelo, se trasladó a San Nicolás, en la provincia de Buenos Aires, donde con el auxilio de la policía local, allanaron la casa de un hermano del elector Daguerre al que no hallaron por haberse ido esa misma mañana.

En cuanto a la detención del señor Fiorillo, en La Falda, se debe a la infidencia de una señora que lo conocía. En las últimas horas de su detención, siete automóviles ocupados por Demócratas Progresistas que veranean en La Falda, establecieron custodia en los alrededores del domicilio del señor Fiorillo, para evitar su desaparición.

ROSARIO, 15. — Se han conocido desde anoche algunos entretelones referentes a los sucesos políticos de que ha sido teatro la provincia hasta esta mañana.

El martes de la semana pasada, una delegación de "justistas" de Santa Fe, integrada por los diputados nacionales Lazo, Argonz y Saggese, se trasladó a la Capital Federal visitando al Gral Justo en su alojamiento del Plaza Hotel. Interrogados, mientras permanecían de pié sobre el objeto de su visita, manifestaron que deseaban saber lo que hubiera de nuevo en el pleito político de Santa Fe". El Gral. Justo habría respondido" que no hay otro pleito que el planteado por la ausencia de los electores "justistas" del Colegio Electoral" y que "era necesario terminar de una vez con eso concurriendo con sus amigos al cuerpo".

Finalmente, como una prueba de la poca atención que desde el Gobierno Provisorio se prestaba a los [illegible] "justistas", dicen desde Buenos Aires personas que tienen porqué estar bien informadas, que el último memorial de esa fracción permaneció alrededor de veinte días en el Ministerio del Interior antes de ser abierto....

LE BRETON DECLINA UN MINISTERIO

BUENOS AIRES 15. — (Ag. Balesta) — De fuente digna de toda fé podemos asegurar que el Dr. Tomás Le Bretón ha declinado el Ministerio de Hacienda que le fuera ofrecido por el presidente electo Gral. Justo. Esta noticia, que adelantamos en carácter de absoluta primicia, será confirmada al conocerse la composición del gabinete.

Creemos estar en condiciones para mañana de adelantar los nombres de los ocho ministros del Gral. Justo.

La declinación del Dr. Le Breton ha causado profunda impresión en los círculos allegados a la "política de concordancia".

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE MAÑANA

Presúmese que el acto será breve y simple

LA TAREA

BUENOS AIRES, 15. — La Asamblea Legislativa que debe realizar el escrutinio de las elecciones presidenciales, se reunirá mañana en el recinto de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Robustiano Patron Costas, presidente del Senado.

La Presidencia del Senado ha recibido ya las actas correspondientes a las reuniones de las Juntas Electorales en quince distritos del país, faltando pues, tan sólo realizar el escrutinio de los votos emitidos por los electores, para que la tarea se complete.

Todo parece indicar que la reunión de mañana será breve y normal; la tarea de la Asamblea, en efecto, no es otro que la de computar a cada candidato los votos emitidos, y como en las Juntas Electorales el Gral. Justo y el Dr. Roca han obtenido amplia mayoría, sólo falta proclamar el resultado, salvo que algun legislador solicite la palabra para plantear otras cuestiones, cosa esta que no parece probable.

UNA GRESCA POR CAUSA DE DEUDAS

Toda una familia golpeó a dos hermanos en forma bárbara

UNO GRAVE

BUENOS AIRES 15. — En la casa de la calle Morón 3325 se originó esta mañana un grave suceso, derivado de un cobro de alquileres atrasados y en el cual los inquilinos morosos fueron agredidos a golpes por toda una familia de árabes.

En dicha casa ocupan una pieza Guillermo y Martino Rodriguez los que, con motivo de la difícil situación económica que atravesaron en los últimos tiempos, habían demorado el pago de dos meses de alquiler al propietario de la casa Miguel Angel Luis.

Guillermo se había dirigido esta mañana a la comisaría seccional para dar cuenta de las continuas amenazas de que era objeto por parte de su acreedor y al regresar a su casa Luis, que quien sabe porque conducto habíase enterado de las andanzas de su inquilino, lo interpeló en mala forma, Guillermo trató de restar importancia al atacó a golpes de puños.

Al ruido del incidente acudió Martino de la habitación en que se hallaba y dirigióse al lugar del hecho en procura de separar a los contendientes, pero fué detenido en su carrera por un formidable sillazo que le aplicó en la cabeza una de las hijas de Luis cayendo al suelo desmayado.

La situación de Guillermo era cada vez peor, y en cierto momento vióse agredido por toda la familia del dueño de la casa yendo al suelo a acompañar a su hermano.

La intervención policial comprobó que todos los participantes de la gresca estaban heridos, algunos de más consideración que otros, lo que determinó su internación en el hospital Alvear.

Establecieron los médicos de guardia en el nosocomio que Guillermo Rodriguez presenta tres puñaladas que ponen en peligro su vida, y tiene la evidencia la policía de que el autor de ellas Jacinto Miguel Luis, otro de los hijos de Miguel Angel, que ha fugado y cuya detención se procura.

BOSCH HABLARA MAÑANA EN LA C. DEL DESARME

El Ministro de Relaciones de Turquía aboga por "la fraternidad internacional"

LOS ARMAMENTOS

GINEBRA 15. — El ministro de relaciones exteriores de Turquía manifestó hoy en la Conferencia del Desarme que "la fraternidad de las naciones es el medio más seguro para llegar al desarme".

Terminó pidiendo que se prohiba en cada país la fabricación de armamentos.

GINEBRA 15 — Se anuncia que el primer discurso de la sesión de mañana de la Conferencia del Desarme, estará a cargo del delegado argentino Dr. Bosch.

Se referirá al punto de vista de su país sobre los armamentos.

LA RECEPCION PREPARADA A LOS EXILADOS

Quedarían excluidos del homenaje todos cuantos tienen procesos

BUENOS AIRES, 15. — Esta tarde se reunirá la Mesa Directiva del Comité Nacional del Radicalismo con objeto de cambiar ideas acerca del homenaje que, como se ha venido anunciando, se tributará a los exilados, con motivo de su regreso al país.

Existe en la mayoría de los miembros de la Mesa Directiva, el propósito de entregar la preparación de todos los actos relativos al homenaje a la Junta Reorganizadora de la Capital Federal.

Cómo se ha venido informando, este homenaje no se hará extensivo a los exilados que tienen procesos abiertos, estando comprendido, por consiguiente, en esta apreciación general, el ex-presidente señor Irigoyen, para el caso de que llegue a Buenos Aires.

Un homicidio ocurrió en San Jerónimo Sud

Un hombre mató a otro de una puñalada

ROSARIO 15 — En San Jerónimo Sud, Lorenzo Aguero, argentino de 26 años de edad, soltero, jornalero, mató ayer de una puñalada en el lado izquierdo del esternón a Miguel Gilardon, argentino, de 29 años soltero, albañil.

Parece ser que mientras discutían Gilardon atacó a su matador con un banco.

PRESENTA SU CANDIDATURA HINDEMBURG

LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BERLIN, 15. — El general Hindemburg ha aceptado presentarse como candidato a la presidencia de la república en los próximos comicios presidenciales.

Es aún difícil de vaticinar con el apoyo de cuantos partidos contará el actual presidente.

BERLIN 15. — Hugemberg anunció en un discurso que pronunció hoy que los nacionalistas negarán su concurso a la candidatura de Hindemburg, pese a que se lo prestaron en 1925.

En cuanto a los demás grupos de la derecha, las opiniones están muy divididas.

EL CIRCUITO DE VELOCIDAD en MONTEVIDEO

Se realizará en el Parque Batle y Ordoñez y no en Carrasco

BUENOS AIRES, 15. — Los presidentes de los centros automovilísticos principales del Uruguay y la Argentina, señores Juan Carlos Gómez Folle y Sylla Monsegur, respectivamente, mantuvieron esta mañana una conferencia en la q' convinieron que el circuito de velocidad se realice en el Parque Batle y Ordoñez y no en Carrasco, como anteriormente se había resuelto.

Poco después, ambos dirigentes [illegible] al Ministro uruguayo en Buenos Aires.

LOS TRANVIAS RECAUDARON $ 13 MIL AYER

En la Municipalidad se muestran extrañados por las cifras

ROSARIO 15. — La Municipalidad ha resuelto hoy paralizar los servicios de ómnibus de la línea 8 y E pertenecientes a la Empresa de Tranvías, por haber constatado que su personal substraía dinero y realizaba actos de sabotage en perjuicio de la Municipalidad.

Ayer se recaudaron en las distintas líneas de tranvías 13.136.60 pesos nacionales, cifra esta que ha causado extrañeza, por lo elevada, y que desmiente las afirmaciones de la Empresa en el sentido de que no podía continuar prestando servicios.

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA D. PROGRESISTA

Fué recibida en Rosario con mucho entusiasmo por los partidarios

UNA MANIFESTACION

ROSARIO, 15. — Al conocerse hoy en esta ciudad poco después de mediodía la proclamación de la fórmula demócrata-progresista por el Colegio Electoral reunido en Santa Fe, desde los comités de esa agrupación fué anunciada la noticia con numerosos disparos de bombas que atrajeron considerable cantidad de público.

Para esta noche se hablaba de realizar una manifestación aunque es posible que quede en la nada la iniciativa ante el temor de que ocurran desórdenes que motiven la intervención policial.

Es fácil, sin embargo, que en algunos de los días de la semana en curso se organice un acto festejando la proclamación de los primeros gobernantes demócratas.

UN INCENDIO EN RIO II

Se encuentran gravemente heridos los propietarios

RIO II (Córdoba) 15. — Esta madrugada a las dos horas estalló en ésta localidad un voraz incendio en el negocio que posee Mario Presutari, quedando destruido totalmente poco después de iniciado el siniestro.

El propietario del negocio resultó herido, siendo su estado desesperante y su esposa ha sufrido también serias heridas.

La delegación brasileña de water - polo

Llegó esta mañana en el vapor Gral. San Martín

BUENOS AIRES 15. — Esta mañana llegó a bordo del vapor Gral. San Martín, a las siete horas la delegación brasileña de Water - Polo que participará en el próximo campeonato sudamericano en la pileta del Hindú Club.

Los visitantes fueron recibidos por autoridades de la entidad organizadora.

EL REGRESO AL PAIS DE LOS EXILADOS

Dícese que sólo falta la firma de Uriburu al decreto

BUENOS AIRES, 15. — En la Casa de Gobierno se aseguraba hoy que el gobierno provisorio tiene listo un decreto por el cual se permite el regreso al país de todos los exilados políticos que se encuentran fuera de él.

Los mismos rumores establecen que el decreto está listo para ser dado a publicidad, faltando tan sólo que a su pie firme el Gral. Uriburu.

El Dr. Matienzo llegó hoy a la C. de Tucumán

Fué recibido por numerosos dirigentes políticos

TUCUMAN, 15 — Esta mañana llegó procedente de la Capital Federal el Senador Nacional por la provincia, Dr. José Nicolás Matienzo.

En la estación del F. C. Central Argentino, esperaban al distinguido viajero numerosos dirigentes y partidarios de la Defensa Provincial, que lo hicieron objeto de una manifestación de simpatía.

DEFENDERA SU TITULO W. TILDEN

ENFRENTARA AL PROFESIONAL HANZ NUSSLIN

NUEVA YORK, 15. — El tennisman Willian Tilden enfrentará a Hanz Nusslin en defensa de su título de campeón profesional de tennis.

El encuentro ha despertado intensa expectativa, teniéndose resuelto que se juegue en un court del Estado de Nueva York.

DETENCION DE UNA BANDA DE CUATREROS

Llevóla a cabo un comisario de la Provincia de Buenos Aires

VILA (Pcia. de Bs. Aires), 15.— Con motivo de la denuncia formulada por el vecino Teléforo Galharretborre de hurto de ganado vacuno, la policía, llevando a su frente al comisario de la localidad procedió a la detención de Roque Ojeda (h.) y de Hermenegildo Hidalgo, arrendatario de un campo en el cuartel el primero, y peón de aquél el segundo.

En poder de los nombrados se halló un grupo de 72 animales vacunos, pertenecientes algunos al denunciante y los demás a distintos ganaderos de la región.

Los detenidos han confesado ser los autores de estos y otros hechos anteriores, habiéndoselos puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

El funcionario policial que llevó a cabo con tanto acierto la pesquisa, ha merecido las felicitaciones de un grupo de ganaderos de la zona, cuyas haciendas venían siendo objeto de depredaciones por parte de los cuatreros.

La temperatura en Buenos Aires llegó a los 30o.7

La máxima registróse después de las 14 horas

BUENOS AIRES, 15. — Pocos minutos después de las 14 horas fué registrada en el Observatorio de Villa Ortuzar la temperatura máxima del día alcanzando en ese momento la columna mercurial a 30o. 7.

La presión barométrica tiende a la baja.

CUENTA CON 50.000 HOMBRES CHINA PARA DEFENDERSE DEL ATAQUE JAPONES A SHANGHAI

En cuanto al Japón, continúa desembarcando tropas que participarán en la próxima ofensiva, pero no hay signos aún de que esté pronto a iniciarse

NUEVAMENTE PROTESTO CHINA

TROPAS CHINAS

SHANGHAI, 15. — Tanto los japoneses como los chinos han reforzado sus tropas que se hallan en la ciudad y sus alrededores.

El Gral. Chiang Tsai-Kai ha recibido un refuerzo de 20.000 hombres, que agregados a los treinta mil con que contaba, hacen ascender el número de soldados que defenderá a Shanghai de la ofensiva japonesa al número de 50.000 hombres.

Calcúlase, en cambio, que los japoneses tienen frente a Shanghai unos 25.000 hombres, pero a los cuales se suman a cada momento tropas que desembarcan de los transportes procedentes del Japón.

Esta mañana han llegado cuatro grandes buques conduciendo fuerzas niponas.

PROTESTA CHINA

NANKING, 15. — Nuevamente ha protestado china ante el Gobierno de Gran Bretaña.

Esta protesta se basa en el desembarco continuo de fuerzas que vienen haciendo los nipones en la zona internacional de Shanghai.

SHANGHAI, 15. — Varias granadas japonesas han caído en medio de un cuerpo de infantería norteamericana y de voluntarios estadounidenses y británicos, sin que, felizmente, causaran víctimas.

Tiénese entendido que los cónsules protestarán ante el Tte. Gral. Uyeda por el bombardeo.

GESTIONES DE PAZ

SHANGHAI, 15. — Parece seguro que han fracasado los Ministros de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia en sus esfuerzos en favor de la paz.

No obstante ello, parece que los diplomáticos han iniciado nuevas conversaciones de las que se espera obtener algún buen resultado.

LA OFENSIVA

SHANGHAI, 15. — Hasta la madrugada de hoy ningún indicio permitía adelantar en que momento se iniciaría la gran ofensiva anunciada por las fuerzas niponas.

Tanto en Cha-Pei como en ambas márgenes del Woosong las posiciones permanecen inconmovibles.

BOMBARDEO A CHA-PEI

SHANGHAI, 15. — La madrugada del martes amaneció tranquila, tanto en Cha-Pei como en Woosong.

Los nipones, durante toda la noche anterior, bombardearon en forma incesante a Cha-Pei, habiendo producido más daños.

Una patrulla de reconocimiento que fué enviada a Cha-Pei efectuó reconocimientos, regresando sin inconvenientes.

MAS FUERZAS

TOKIO, 15. — El Ministro de la Guerra indicó a los representantes de la prensa que quizás fuera necesario enviar mayores contingentes de tropas a Shanghai.

Dijo, en apoyo de la actitud del gobierno, que tenía noticias de que grandes ejércitos chinos se aprestaban a oponerse a las iniciativas militares japonesas.

EN GINEBRA

GINEBRA, 15. — El delegado chino ha recibido de su gobierno un telegrama ordenándole que urja la convocatoria de una sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, para resolver los asuntos de Oriente.

Dice el telegrama que puede exponer, como índice de la situación a que se ha llegado, que el sábado ha habido más de mil bajas y que los daños causados por la ocupación ha dejado sin trabajo a unos doscientos mil hombres.

La huelga de barrenderos en la C. Tucumana

Los obreros todavía no ha resuelto su actitud

TUCUMAN, 15 — El Comité de Gremios Autónomos se mantiene expectante hasta mañana respecto a la huelga iniciada por los barrenderos municipales que reclaman el pago de sus haberes atrasados.

Mañana resolverán los obreros la actitud que asumirán ante las solicitudes de solidaridad de los barrenderos.

Nombramientos en la diplomacia

El Dr. David Uriburu, Inspector de Consulados

BUENOS AIRES, 15 — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado hoy a conocer un decreto designando agregado a la Embajada en Bolivia, al Capitán Guillermo Mac. Hamaford.

BUENOS AIRES, 15. — Se ha venido asegurando, hoy con más insistencia que el gobierno provisorio tiene listo un decreto designando al Dr. David Uriburu, actual Sub-Prefecto de Policía, Inspector de Consulados.

Despiden a Uriburu los jefes militares

BUENOS AIRES, 15. — Numerosos jefes del Ejército concurrieron esta mañana a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Gral Uriburu.

Infórmase que la visita tenía por objeto despedirse del Presidente del Gobierno, luego de la comida de camaradería celebrada días pasados.

Es Lento Pero Insistente el Avance de la L. Esterlina

BUENOS AIRES, 15. — En una forma persistente, aunque lenta, viene efectuándose el ascenso de la libra esterlina, que ha ganado del sábado a esta mañana, cuatro centavos nacionales por unidad.

Las cotizaciones de hoy fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.54	13.53
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.38	15.36
LIRA	20.44	20.40
PESETA	30.79	30.75

UN COMBATE ENTRE DOS COMPARSAS

Rivalidades del oficio de "mascarita" lo originaron

TUCUMAN, 15. — Anoche, después de finalizado el corso, en la esquina de las calles Las Heras y Muñeca, se produjo un choque entre las comparsas "Orden del Norte" y "Negros Argentinos", provocado por rivalidades propias del carnaval.

Los Negros Argentinos sacaron el primer premio en el concurso organizado para premiar a los grupos, y el fallo no fué aceptado en toda su integridad por los de Orden del Norte, librándose el encuentro al concluir el desfile, con gran desagrado de las familias que desde la esquina indicada contemplaban el corso.

Como consecuencia de la gresca, Amable Soria, de los de Orden del Norte, fué herido de un puntazo en un ojo — que saltó — con una orquilla de las que usan los llamados "Rey de los Diablos" y que figuran al frente de todas las comparsas de "negros".

El Comité de los radicales justistas se reunió esta tarde y tomó una resolución de importancia

"El gobierno provisional no ha llevado a cabo la investigación solicitada"

NO SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL Sr. JUAN CEPEDA

En la sede del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical se efectuó esta tarde la reunión anunciada convocada por la mesa directiva del mismo.

Una barra numerosa y una atmósfera caldeada hicieron marco a la sesión que se presumía de trascendencia relacionándola con los últimos acontecimientos políticos.

A las 18 horas, el presidente señor Juan Cepeda llamó a reunión. En ese instante estaban presentes los siguientes miembros del Comité: Juan Cepeda, Jorge Ferri, Rodolfo Reyna, Miguel A. Gallitelli, Martín Neme, Melitón Rivera, Carlos Pita, R. López, Simón Carlen, Juan Vrillaud, José Brambilla, Juan V. Fiorillo, Raúl E. Aguirre, René Lawson y Gaspar Havena. También estaban presentes los diputados nacionales Plácido Lazo, Argonz y Jorge Ferri. Actúa en calidad de secretario el doctor Reyna.

El señor Cepeda hace uso de la palabra y dice que ha convocado al Comité Provincial con el objeto de que el cuerpo tome en consideración el momento político actual porque atraviesa el partido y la provincia. Considera que quizás dependa de las circunstancias actuales la estabilidad misma del partido. Solicita de los miembros del Comité que preside una resolución al respecto. Habló en seguida el delegado Raúl E. Aguirre quien declara que un grupo de miembros del cuerpo, reunido previamente, había considerado el problema del momento y en nombre de ellos presentaba a la consideración del Comité un proyecto de resolución al cual dió lectura. Fué aprobado en general y, tras algunas leves modificaciones, también en particular.

La resolución aprobada es la siguiente:

LA RESOLUCION DEL COMITE PROVINCIAL

El Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe, frente a los sucesos políticos de público conocimiento, declara:

1o. Que el gobierno provisional por decreto de fecha 12 del corriente ha resuelto no hacer lugar al petitorio formulado por el Comité Provincial, al mismo tiempo que reconoce expresamente "que de los informes y probanzas producidos en la investigación resulta sin duda comprobado que durante el escrutinio practicado por la Junta Electoral Nacional de Santa Fe se cometieron errores y no se cumplieron las formalidades con que la ley rodea el acto".

"Que del texto de dicha resolución se desprende claramente que el gobierno provisional no ha llevado a cabo la investigación en la forma solicitada y que imponía la gravedad de las irregularidades denunciadas y atribuídas a la Junta Electoral Nacional de Santa Fe, único caso ocurrido en el país desde la sanción de la ley Sáenz Peña.

Que tampoco considera la designación ilegal y clandestina de las autoridades de comicio, vicio fundamental que invalida en absoluto el acto electoral.

Que a pesar de la afirmación sostenida en el decreto de referencia sobre la forma inatacable que han revestido los comicios, el partido reitera [illegible] San Javier, realizado por la policía en proporción suficiente para modificar fundamentalmente el resultado electoral en ese departamento; la existencia de [illegible] realizadas por el personal administrativo de la [illegible] de la provincia, perteneciente a [illegible] de la Alianza que [illegible] cargo de sufragantes inhabilitados, ausentes y fallecidos que como en los casos de Las Colonias y [illegible] ron la voluntad popular.

Que los hechos denunciados y comprobados por la documentación aprobada por nuestro partido y lo que indudablemente se habría aclarado en el caso de que la intervención nacional hubiera ahondado la investigación con los procedimientos que la lógica aconseja, llevarían a la evidencia, de que se ha suplantado la voluntad popular, arrebatando el triunfo al [illegible] de los actos, los cómputos numéricos, y las declaraciones del personal de la Junta, son antecedentes que no debieron omitirse para el conocimiento de los hechos.

2o. Que el quórum del Colegio Electoral ha sido obtenido por los medios más reprobables evidenciando el propósito consumado del gobierno provisional de entregar, el usufructo del gobierno de Santa Fe a la Alianza, para cuyos fines la intervención nacional [illegible] gentes de esta entidad, quienes asaltaron domicilios, amenazaron de muerte a criaturas, encarcelaron e incomunicaron a electores partidarios, violando fueros legislativos para la [illegible].

Que los electores de la U. C. R. de Santa Fe han interpretado fielmente las resoluciones emanadas de las autoridades partidarias, las que encarnan el sentir de la opinión pública de la provincia, que su actitud merece la aprobación de este Comité Provincial.

Por tanto el Comité Provincial resuelve:

1o. — Reservase el derecho de ocurrir oportunamente ante los poderes constitucionales.

2o. — Expresar su más enérgica protesta contra los procedimientos usados por la intervención nacional con motivo de la constitución del Colegio Electoral.

El señor Cepeda vuelve a hacer uso de la palabra. Dice que el partido está en el deber de considerar todo lo hecho, la actitud de sus dirigentes y de fijar normas para el porvenir de acuerdo con la nueva situación creada.

Habla el senador por Constitución Dr. Brambilla y pide de los dirigentes una información clara con respecto a las tramitaciones efectuadas en Buenos Aires, pues el partido no se explica la sorpresa del resultado obtenido. También quiere que los diputados nacionales digan su palabra al respecto.

Contesta este pedido el senador por La Capital, don Carlos Pita, quien pronuncia un discurso elocuente sobre la actuación de los dirigentes del partido los cuales hicieron todo lo humanamente posible para obtener éxito en las tramitaciones efectuadas "con toda dignidad y sin componendas de ninguna especie". Elogia la norma de conducta observada por los señores Juan Cepeda, Ricardo Caballero y H. López desde sus puestos de jefes. El público rubrica con un aplauso entusiasta las palabras del señor Pita que implican un voto de confianza para las autoridades partidarias.

En el mismo sentido se expresan varios delegados. Los diputados López y Lazo reseñan la actuación parlamentaria que les cupo.

El delegado por Constitución se declara satisfecho.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR CEPEDA

A esta altura del debate, el señor Juan Cepeda pronuncia un breve discurso que impresiona al auditorio. Presenta su renuncia de presidente del Comité Provincial "para que hombres jóvenes y menos gastados asuman la dirección en las luchas futuras".

Al respecto se pronuncian numerosos discursos elogiando la personalidad del renunciante e instándolo a retirar su renuncia. Finalmente el diputado Lazo presenta una moción concreta en el sentido de que el Comité Provincial convoque a la convención e invite a los militantes de relieve que tiene el partido para decidir sobre su futuro. Que en ese momento debe considerarse la renuncia presentada por el señor Cepeda.

La moción fué aprobada e inmediatamente se levantó la sesión.

Dos detenidos por obstruir la navegación de un barco

A disposición del Juez Federal

El sábado por la tarde quedó listo y con despacho, el buque motor nacional "Joven Paulita", que debía zarpar con destino a Corrientes y escalas.

Cuando todo estaba listo, el patrón José E. Olivera, se negó a partir, conjuntamente con el marinero Pedro Pablo Rolón, y se presentó a la Subprefectura Marítima, haciendo una exposición en que constaba que el buque hacía agua y tenía el motor en mal estado, por lo que era peligroso navegar.

Iniciadas por la Subprefectura Marítima las diligencias del caso, se comprobó que el barco se halla en buen estado y que la causa de la exposición hecha por el patrón era otra.

Parece que el patrón y el marinero habían exigido del agente marítimo que despachó el buque "Joven Paulita", señor Profumati, un anticipo de dinero que se negó a entregar, y como represalia formularon la denuncia que nos ocupa y se negaron a partir.

La Subprefectura detuvo al patrón Olivera y al marinero Rolón, y los puso a disposición del Juzgado Federal, por obstruir la navegación de un barco, delito previsto por el Código Penal.

El mencionado buque motor nacional zarpó hoy para Corrientes y escalas, con un nuevo patrón y otro marinero.

Trenes especiales a Buenos Aires

Con motivo de la transmisión del mando presidencial

Tal como anunciamos días pasados, del F. C. Central Argentino nos informan haber dispuesto la fecha y horario que observarán los trenes especiales de excursión desde Tucumán, Córdoba y Santa Fe, en combinación con los FF. CC. del Estado, que esa compañía hará circular con motivo de la transmisión del mando presidencial.

Consideramos de interés anunciar que el de Santa Fe a Buenos Aires, saldrá de esta ciudad el viernes 19 del corriente, a las 9 y 50 horas, con paradas en Matilde a las 10.44, Clarke a las 12.28, Serodino 12.43 y Rosario 14.13, para llegar en el día a Retiro a las 18.55 horas.

Se podrán obtener en Paraná, boletos para este tren combinando en Santa Fe por intermedio de los servicios de lanchas.

Los precios son los siguientes, para primera y segunda clase respectivamente: Desde Santa Fe y Matilde $ 33 y $ 18, de Clarke y Serodino $ 26 y $14 y de Rosario $ 22 y pesos 12.

El F. C. C. N. A. emitirá para este tren boletos combinados a precios económicos desde sus estaciones [illegible] Presidente de la Plaza, Quitilipi, Pte. Roque Sáenz Peña, Charata, Gral. Pinedo, Campo Gallo, Tintina, Añatuya, Bandera, Tostado, San Cristóbal y San Justo, teniendo [illegible] F. C. C. N. A. en la estación Santa Fe de la citada empresa, a la espera de la combinación.

El regreso con los boletos del Ferrocarril Central Argentino podrá efectuarse dentro de los 15 días de la fecha de su emisión y los del F. C. C. N. A., hasta los 30 días, pudiendo hacerse en todos los casos en cualquier tren [illegible].

Asociación Trabajadores del Estado

Se encuentra en Santa Fe el delegado Heredia

Después de haber estado en Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba, ha llegado hoy a esta capital el señor Domingo Heredia, delegado de la Asociación Trabajadores del Estado y a la vez de la Confederación General del Trabajo, quien realiza una jira por diversas localidades del país, organizando seccionales de dicha institución.

El señor Heredia es un antiguo obrero de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, quien realiza activa propaganda entre el personal de las reparticiones nacionales, en favor de la organización gremial, habiendo desarrollado una profícua labor en los puntos ya visitados.

En Santa Fe dará una conferencia pública probablemente el jueves próximo a las 20,30 horas en la plaza España, y ha dado comienzo a los trabajos para constituir una seccional de la Asociación Trabajadores del Estado, con una reunión preliminar que se efectuó esta tarde en el local de la Federación Obrera, calle Rioja No. 2274.

Fiscalía de Estado

Dictámenes

Estrada Alfredo, denuncia a la Cía. de Tierras, Maderas etc La Forestal Argentina; el Fiscal opina que debe rechazarse por improcedente la denuncia que contra la mencionada Cía. La Forestal fórmula el Sr. Estrada, sobre aplicación del Inc. 4, art. 27 de la Ley 2107.

Aconsejó se aprueben los estatutos presentados por la Sociedad "Congregación Israelita Haschquenazi" de Moisés Ville y se reconozca a la ocurrente en el carácter de persona jurídica.

Sociedad "Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario" solicita aprobación de reformas de estatutos, dice el Fiscal que antes de dictaminar en definitiva, la ocurrente debe acompañar un ejemplar de sus disposiciones estatutarias antes de ser reformadas y copia del acta de la asamblea donde se eligieron las autoridades actuales de la Sociedad.

Roque A. Carbone solicitando pago de honorarios el Fiscal aconseja se reconozca dicho crédito y se ordene su liquidación y pago.

En igual sentido dictaminó en el exp. de José Germán, solicitando pago honorarios como perito interprete.

NOTAS

Crítica al abogadismo

Alvaro de Albornoz, publicista y profesor de Derecho, actualmente ministro de Justicia español, acaba de dar una conferencia en Madrid sobre el tema de "La justicia en España". Durante el desarrollo de su disertación el ministro se refirió a lo que él llama "el abogadismo". Al respecto señaló la necesidad de la ley de incompatibilidades, estableciendo que quien ha sido diputado o ministro no puede ser abogado de empresas relacionadas con el Estado.

Es de lamentar que la síntesis telegráfica no permita conocer en sus detalles salientes la argumentación de Albornoz ya sea desde el punto de vista técnico como experimental. Pero es evidente que el ministro hispano ha puesto el dedo en la llaga. Los abogados suelen explotar sus posiciones políticas llevando aguas al molino de sus negocios.

Cuando los abogados ocupan una posición política importante, las grandes empresas capitalistas los designan sus abogados con excelentes sueldos. De esta manera tienen a sus servicios al abogado y al ministro, diputado o concejal, según sea la índole del negocio y la posición del político.

Es una manera de corrupción que parece lícita, que se estila en vasta escala y sobre la cual la opinión pública carece generalmente de control. Solo por accidente el público conoce las actividades profesionales de los políticos abogados. Pero penetrando los entretelones de la política activa pueden descubrirse muchos síntomas evidentes de corrupción, debido a la preeminencia profesional sobre el deber político de lealtad al Estado cuando se le sirve.

El remedio que propone el profesor Albornoz es bueno y necesario. Pero lo esencial del asunto está en considerar que la ética profesional ya pertenece al reino fabuloso de la utopía. La ética ha sido vencida por la codicia. En este trance de sensualidad lo mismo da que el ministro o diputado sean abogados o médicos. Las empresas capitalistas poderosas tienen a su alcance muchos medios de "convicción" cuando se trata de favorecerse a costas del Estado.

IV Congreso del Magisterio de Santa Fe

Sesión del día 14

En Casilda continuaron las sesiones del IV Congreso anual de la Federación Provincial del Magisterio que se iniciaron el día anterior. Las diversas comisiones tuvieron a estudio los temas que les han sido encargados por el Congreso, manteniendo éste el cuarto intermedio hasta que las comisiones hayan preparado sus dictámenes.

La comisión que tiene a su cargo el estudio de la colaboración de la Federación de Maestros con la de Sociedades de Padres sesionó aumentada en su número por la delegación de esta última entidad, señores Andrés Calabrese y Fructuoso L. de Guevara y con la presidente de la Sociedad Cooperadora de la escuela C. Casado, y una comisión de la cooperación de la escuela Noya de Casilda.

Los puntos sometidos a consideración y estudio de la Comisión son los siguientes:

1o. Constitución de las sociedades de padres.

2o. Sociedades infantiles.

3o. Asistencia médica escolar.

4o. Gobierno y dirección de la enseñanza. Colaboración de maestros y padres.

5o. El cinematógrafo comercializado contribuye a pervertir el alma infantil.

6o. La crónica roja: escuela del delito, peligros sociales para el niño.

7o. Deporte desmedido: football y box.

Sobre estos distintos tópicos se estableció una perfecta concordancia de opiniones entre los delegados de la Federación de Sociedades Pro escuelas fiscales y los miembros de la comisión del magisterio y en armonía de aspiraciones serán presentados los dictámenes al Congreso que al aprobarlos hará una obra altamente benéfica para la niñez de nuestra provincia.

He aquí en síntesis las conclusiones que servirán de base al dictamen de la comisión:

1o.—La Federación del Magisterio propiciará la organización de sociedades de padres en todas las escuelas de la provincia y su federación hasta constituir una sola entidad.

2o.—Bregará porque en todas las escuelas se organicen sociedades de padres.

3o.—Que los maestros en colaboración con las sociedades cooperadoras velen por la salud infantil supliendo en caso posible la falta de personal capacitado en la especialidad.

4o.—La conclusión sobre este punto concordante con el inciso f) de las bases de la Federación, fué bregar por la constitución del Consejo de Educación autónomo constituido por padres, [illegible] y funcionarios del Estado.

5o.—Que se establezcan en cada ciudad o pueblo comisiones fiscalizadoras de las cintas que se exhiben a los niños, formadas por representantes de las comunas conjuntamente con delegados de sociedades cooperadoras y autoridades escolares.

Envióse el siguiente telegrama al interventor nacional:

"Cuarto Congreso Magisterio reunido en Casilda, reitera numerosos pedidos formulados por asociaciones afiliadas, pidiendo pago cinco meses adeudados, única forma esta de evitar perjuicios graves escuela santafesina".

FUE DESIGNADO CAPITAN

Tomás Loyarte ocupará ese cargo en Gimnasia y Esgrima

RAFAEL AMADEI

El club de Gimnasia y Esgrima acaba de nombrar capitán y subcapitán del team superior durante la temporada correspondiente al año en curso. La designación de capitán ha recaído en Tomás Loyarte y la de subcapitán, en Rafael Amadei.

Ha procedido con sumo acierto el club de referencia. Loyarte es un gran animador y el que infunde entusiasmo en el equipo de la franja. Por su parte Amadei completa la designación y sobre sus condiciones de caballerosidad y cultura es necesario insistir. Ambos han dado comienzo a sus tareas, asesorando a la comisión sobre la futura formación del once representativo.

ABANDONARIA EL TITULO WELTER

Justo Suárez está dispuesto a cederlo antes de someterse a exigencias

La controversia suscitada entre los managers de Justo Suárez y Víctor Peralta respecto al match por el título argentino de la categoría "livianos", está de vísperas de finalizar con una resolución definitiva del primero.

De acuerdo a la reglamentación vigente, si los interesados no se ponen de acuerdo en la concertación del match y sobre él la entidad que lo patrocinaría, la organización correría entonces a cargo de la Federación Argentina de Box. Y a esto se opone el manager de Suárez, mientras el de Peralta exige un elevado forfait para cualquier extralimitación de peso.

En esas circunstancias, Suárez estaría dispuesto a ceder su título, poniéndolo a manos de Peralta, quien sería, en ese caso, campeón argentino de la categoría "liviano" sin haberlo obtenido en el ring.

En el asunto ha mediado demasiada intransigencia de ambas partes. Suárez, al parecer molesto por el desafío de Peralta. Y este deseando sacar del match más provecho del que en realidad le corresponde.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:—

Juan Carlos, hijo de Juan Garcilazo y de Matilde Puig.

Gabriel Alberto, hijo de Bartolo Caldentey, y de Dolores C. Cerutti.

Mario Salvador, hijo de Salvador Fianaca y de María Mendieta.

Juana María, hija de Lorenzo Moreno y de Juana Polato.

Víctor, hijo de Nicolás De Luca y de Carmen Bagnara.

Isidoro Ismael, hijo de Casimiro Layer y de Manuela Gelli.

Defunciones:—

Rosa Carvallo, argentina, 9 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:—

Ricardo Oscar, hijo de Ambrosio López y de Angela Gutiérrez.

Isabel Ursula Isolina, hija de Luis Colli y de Isabel Fiorini.

Olga Nélida María, hija de Alejandro Caminiti y de Flaminia Storani.

Luis Alberto, hijo de Isabelino Niela y de Elena Santillán.

Antonio Osvaldo, hijo de Antonio López y de Emilia Boutonet.

Julio Emilio, hijo de Antonio López y de Emilia Boutonet.

Defunciones:—

Herminia Ferpozzi de Leoni, italiana, 36 años.

[illegible] de Sugal, italiana, 32 años.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios [illegible] Gbio en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe diciembre diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngase al compareciente en el carácter que invoca aceptándose la personería bajo la fianza ofrecida la que se extenderá en autos y désele el término de cinco días para la presentación del poder y estando justificado el fallecimiento de la causante SEGUNDA COROOSA cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes, ya sean como herederos o acreedores por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar un curador en esta sucesión. Dése a los Ministerios Públicos la intervención [illegible]. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a los efectos de la citación y emplazamiento. Santa Fe diciembre [illegible] de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.
No. [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don EPIFANIO NIEVA, abierto a solicitud del procurador José G. Galo, en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: [illegible] tre del término de cinco días, bajo apercibimiento de [illegible] Estando justificado el fallecimiento de don EPIFANIO NIEVAS, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "El Nacional". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña". A pedido del apoderado se ordena la publicación del presente edicto en el diario EL LITORAL por el término de ley y también a los efectos de la citación y emplazamiento. Santa Fe febrero 10 de 1932. — E. de la Peña, secretario.
No. 18931|v|18|3

MAS ANIMADO QUE LOS ANTERIORES HA SIDO EL ULTIMO DIA DE CARNAVAL

El desfile y la concurrencia al corso de la calle San Martín, tuvieron aspecto alegre, jugándose con entusiasmo

SE PREPARA EL VEREDICTO

Anoche se despidió Momo, definitivamente por este año. Se mostró más alegre y animado que en los días anteriores, con sus ruidos y sus saltos en el corso de la noche en la calle San Martín.

En la Avenida Costanera se llevó a cabo, antes de la hora de la cena, el corso de flores. Tomaron parte muchas familias, desfilando en sus vehículos y cambiando flores y serpentinas. El público era crecido. Con todo, dejó algo que desear este corso.

Después el de nuestra principal arteria de tráfico, empezó a animarse. Entraron algunos centenares de automóviles, carruajes y camiones al natural y adornados, carros grotescos, [illegible] parzas. El público [illegible] en la calle, desfilando en las primeras horas también por la calzada. Los grupos orquestales, charangas, murgas y comparsas; los grupos de jóvenes y señoritas en autos o carruajes y los conjuntos humorísticos, tronaban el espacio con sus músicas, cantos y gritos. Se jugó mucho con serpentinas. El Dios de la Alegría estaba en su reinado.

Dentro de la desanimación característica del carnaval del presente año, las fiestas de anoche fueron un éxito. Tanto la concurrencia de vehículos como de público fueron mayores que en las primeras noches, y además se oían más chistes, bromas, brincos, saltos y cantos, sobre todo entre las 24 y la 1 horas, cuando ya se marchaban para no volver hasta el año próximo, el carnaval.

El veredicto del jurado

Esta tarde se reunió en el local del Hogar Propio Municipal la comisión que organizó los festejos carnavalescos, a fin de recibir el veredicto producido por el jurado que actuó en los concursos de anteanoche.

Del veredicto se están estudiando detalles. Posiblemente estará listo para mañana por la tarde.

Segundo concurso de la casa Tonsa. — Los premiados

Con motivo de haberse realizado el segundo gran concurso de la casa Tonsa, a continuación detallamos en orden correlativo los tres primeros agraciados:

1o.) Susanita Soriano Viñas, disfrazada de Pingüino, calle San Martín No. 1938. Un par de zapatitos y un par de medias a elección.

2o) Nidia E. Casella, de Pirata, calle San Lorenzo 1328. Un par de zapatitos.

3o.) Beatriz Gimbernart, de Veneciana, calle Gdor. Vera 2440. Un par de zapatitos.

34o.5 a la sombra

Persistieron hoy el viento nordeste, el ascenso de la temperatura y el descenso de la presión atmosférica. Fué día despejado y caluroso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó hoy la mínima de 20o.4 y la máxima de 34 grados y 5 décimos; el barómetro, 56 mms.

Estado del río Paraná

Alturas hidrométricas del día de hoy y sus observaciones desde ayer:

Corrientes 5.40 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 4.00, id. 10; Ituzaingó 2.63, id. 5; Posadas 3.08, bajó 4 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.83 sobre cero, creció 1 ctm.

Río Paraguay: Formosa 3.58, estacionario.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA — Entrados: Rogelio Dessort, José Baella y Sra., Filemón Acosta y Sra., Juan Gualberti Coniberti, Vicente Palmero, Nélida Olea Muñiz, Isabel Zoritt, Hortencia Olea Muñiz, Reynaldo Federick, María Lucero de Paiz e hija, Stas. Cabral, J. Martínez, Dr. Armando Vicenti, [illegible] Ramis, Constantino G. Longares, Antonio Lozada, Vicente Garra, Monestre, J. Di Prieto, Georgini.

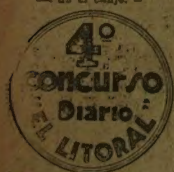
Salidos: N. Soler e hija, R. Dessort, [illegible] y Sra., N. y H. Olea Muñiz, I. Zoritt, R. Federick, M. Lucero de Paiz e hija, [illegible] Georgini.

La renuncia del subsecretario de Gobierno, don Luis Armando Mussi

Mañana parte para la ciudad de Córdoba con el fin de hacerse cargo de un alto puesto en la administración [illegible] el Sr. Luis Armando Mussi, quien ha presentado esta tarde su dimisión ante el Sr. Raúl Cruz del cargo de Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 12 horas se atiende el canje. —



Firma ....

[illegible]

El gobierno de la provincia

La Junta de Electores ha podido cumplir el mandato popular: la provincia tiene gobernante.

Las [illegible] que son de conocimiento general no han logrado —felizmente— vencer a la línea democrática opuesta a las pretensiones de quienes olvidaron que el derecho de elegir está condicionado por la obligación de respetar la voluntad de la mayoría. El radicalismo justista obtuvo una [illegible] superior, [illegible] al cálculo echado por los propios directores, lo cual debió ser motivo que avivara en el partido el concepto de la responsabilidad. Cuando se actúa en nombre de 86 mil ciudadanos, número que alcanza al tercio del padrón, es [illegible] claro sentido de la importancia que en el curso de los sucesos políticos tiene una tan gran masa de opinión. Los partidos que desenvuelven sus actividades en el marco de la ley gobiernan aunque no dispongan de una sola banca, porque la fiscalización a lo administrativo y la influencia de las ideas en la parte moral y social del gobierno, aseguran la eficacia de la crítica destinada a mejorar las costumbres y a estimular la pasión por el [illegible].

Y no sólo en orden a las tareas fiscalizadoras se aprecia la labor de las oposiciones [illegible] y fuertes, sino que también se las estima como reservas listas para facilitar el juego de las renovaciones que en la vida pública son indispensables para mantener en alto las esperanzas de un futuro mejor.

Ya tiene gobierno la provincia, y esta vez las preferencias del electorado se han inclinado hacia el partido que desde 1911 trabajaba en la oposición. Frecuentes han sido las oportunidades en que las tendencias [illegible] por acción de presencia y por energía combatiente, la política provinciana. Fueron [illegible] fiscalizadores de los gobiernos radicales y han llegado al lugar de la prueba, en un momento en que los mediocres fracasarían. Tendrán que demostrar con hechos los méritos reales de las opiniones anteriormente vertidas y la capacidad de acción que distingue a los verdaderos hombres de Estado. Frente a ellos el radicalismo vigilante no perderá ocasión de señalar errores, y ojalá que éstos no se produzcan por gravitación del camino en la administración. Conseguir el gobierno es más fácil que [illegible] con [illegible] que a la luz del día [illegible] de que se gobierna fiel a la letra y al espíritu de la Constitución. La opinión pública aspira a que los métodos oficiales [illegible] del favoritismo a fin de que sea posible la concadenación de los intereses generales, de suerte que los beneficios se extiendan hacia todos los sectores de la provincia, como debe ser en un sistema político en el cual no hay vencidos ni vencedores, sino pueblo que en los comicios expresa su juicio.

Quiera la fortuna que al correr del período que se iniciará el 19 del corriente, pueda la provincia anotar aciertos constantes; por sobre las pasiones partidarias y las ambiciones individuales debe valer la prosperidad del Estado y de la población. Los ciudadanos que se sientan dignos de aportar una idea nueva y de colaborar en el desarrollo del progreso, no lamentarán que se les obligue a un esfuerzo intelectual para destacarse como un valor positivo.

Ya el mérito acordado por el comité no alienta a nadie, y es un gravamen indirecto que pagan a caro precio las personas laboriosas.

El tiempo dirá si en punto a procedimientos se ha progresado en la provincia, o si por lo contrario todo está como era antes.

La Provincia de Santa Fe ya tiene elegido su Gobierno por el período 1932 - 1936

Con 40 miembros esta mañana funcionó la Junta Electoral en el local de la Legislatura. — Detalles relativos a la detención de varios electores justistas, con los cuales se obtuvo número constitucional

DECLARACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA FORMULA PARA "EL LITORAL"

Las primeras declaraciones del Dr. Luciano F. Molinas

[illegible] al [illegible] Molinas rodeado de amigos y de correligionarios en la puerta de su domicilio. Despedíase de los electores. A [illegible] formuló las primeras declaraciones en su carácter de gobernador electo, después de saludos cordiales para "El Litoral":

"Digan que después del triunfo de las elecciones de noviembre, y después de todo lo que ha pasado, me doy cuenta de q' soy gobernador de los santafesinos, y que en tal carácter no ha quedado en mi espíritu ningún resquemor, y que me siento por encima de los recursos usados para obstruir la libre constitución del Poder Ejecutivo, elegido por el consenso popular".

La algarabía de los festejos despidiendo a Momo llegaba apenas perceptible hasta el local de la Legislatura, señalando el contraste que ofrecían los dos espectáculos; por un lado, el pueblo gozando de las tradicionales fiestas, por el otro, un grupo de hombres soportando estoicamente el suplicio de la [illegible].

La noche pasada en la Legislatura ha sido brava. Concentrados los electores [illegible] temprano por la posibilidad del quórum, trataban de acomodarse lo mejor posible, y al mismo tiempo adoptaron las medidas que creyeron de seguridad. Y pronto se convirtió aquello en una semi-fortaleza, en que una parte hacía guardia y otra dormía; algunos gustaban un asado al horno preparado por el personal de servicio de la cámara, y hecho en la cocina económica adquirida por el interventor doctor Salas, de gloriosa memoria.

Se rompe la monotonía de la espera

Las horas pasaban lentamente; algunos hacían tiempo realizando juegos malabares y de otros estilos; varios reposaban plácidamente en los sillones del hall, y los [illegible] su [illegible] de vigilancia en previsión de posibles sorpresas, ya que se había hablado de asaltos, complots, etc.

Reducción de fuerzas policiales

La [illegible] de carnaval [illegible] ba una mayor vigilancia en las calles de la ciudad; no disponía la policía de fuerzas suficientes y se redujo la guardia de la Legislatura.

Comunicó el jefe interino esta [illegible] de solicitar fuerzas del Regimiento 12 al interventor nacional, pero al final quedaron algunos agentes de policía y cuatro soldados de bomberos [illegible].

Mientras, un contingente de afiliados [illegible] había sido distribuído estratégicamente en la casa cuyas puertas y ventanas fueron cerradas herméticamente.

Otro elector detenido

Pasada la una hora llegó una noticia que revolvió el avispero y conmovió a los habitantes de la Legislatura: había sido detenido [illegible].

La duda acerca de quién era se disipó pronto: don Natalio Petrone, representante justista por el departamento La Capital, se hallaba preso en Llambí Campbell, y poco después se le remitió a la Jefatura de La Capital.

39 electores ya estaban seguros; los teléfonos, pese a la hora, tintineaban sin cesar en compás "allegro presto" y los electores y periodistas daban a todos los vientos la nueva, grata para los que aguardaban la liberación...

Del vice - gobernador Sr. Isidro Carreras

[illegible] Isidro Carreras [illegible] ese momento por un numeroso grupo de correligionarios; logramos substraerlo un momento a las afectuosas demostraciones que recibía y le requerimos breves manifestaciones para "El Litoral".

"He de obrar en armonía con mi compañero de fórmula el doctor Molinas y haré cuanto esté a mi alcance para ser un colaborador leal y eficaz. El programa del gobierno será el de la Alianza, pero dirigido particularmente en el sentido de obtener la inmediata vigencia de la constitución del año 1921".

Llega el día

La espera se hacía pesada; ya lo dijo el tango "quien espera desespera"... Pero las primeras luces del alba contribuyeron a despejar el pesimismo de los muy escasos electores que se hallaban en tal estado de ánimo. Las noticias relativas a los electores capturados en Córdoba, aseguraban que habían salido de la docta, conducidos por autoridades de aquella provincia.

La hora del quórum

De acuerdo a los datos recibidos los dirigentes demócratas deducían que podríase reunir número a las 7 horas. Pero, a las 7 y 30 se habló por teléfono con San Francisco y los detenidos no habían pasado aún.

Entonces se hizo un cálculo sobre la base de la salida de Córdoba — a las 2 de la mañana — y se convino en que para mediodía podríase tener número.

Vuelta a los sillones a hacer tiempo.

Otro elector más y los cuarenta!

[illegible] Idas y venidas misteriosas, y de repente estalla la bomba.

Otro elector más había sido detenido; había caído en su propio domicilio.

Don Goyo Merino, que estaba "huído", regresó a su casa a primera hora; ojos vigilantes vieronlo en la calle, y a las 8 y 30 sobre poco más o menos, una comisión requirió su presencia. Se presentó sonriendo y marchó a la Jefatura.

Cuarenta electores! Tal fué la voz en la Legislatura; los de la mayoría respiraron a pleno pulmón pensando que volverían a sus respectivos domicilios donde los intereses y sus familiares reclamaban su presencia, después de 96 horas o más de sesión permanente.

Se decide hacer la reunión

Entre idas y venidas y consultas, el Colegio Electoral decidió realizar por la mañana la sesión para la proclamación de la fórmula, poniendo punto final al largo pleito político.

Los electores enfermos

Dos electores guardaban cama; el señor E. Weidmann, de los demócratas progresistas, y el señor Benito Niklison, de los justistas.

Los informes respecto [illegible] último eran contradictorios; [illegible] las autoridades poli[illegible]taban que el señor Niklison no podría concurrir en virtud de su estado, según el informe del médico de policía, el informe del médico de los tribunales decía que podía comparecer a formar número sin desmedro para su estado de salud.

El elector Weidmann llegó poco después incorporándose a su sector.

La llegada del señor Niklison

El señor Bartolomé Sivori, presidente del Colegio Electoral, acompañado por el doctor José N. Antelo, visitaron al elector señor Niklison en su domicilio; los familiares del enfermo se opusieron tenazmente a que abandonara el lecho, pero el señor Niklison (h.), comisario de Guadalupe, hijo del elector de referencia, manifestó que él acompañaría a su padre.

El señor Niklison asintió a estas palabras diciendo que había empeñado su palabra de honor ante el jefe de policía y que concurriría a cumplirla.

Las disposiciones para la reunión del Colegio

Regresados el señor Sivori y el doctor Antelo al local de la legislatura, el primero, en su carácter de presidente del Colegio adoptó algunas disposiciones para la sesión a celebrarse; ordenó que a excepción de los electores y periodistas y empleados de la legislatura en servicio, y policías, el resto del público pasara a la barra, con expresa advertencia de no hacer ninguna manifestación de aprobación o desagrado cuando llegara el elector señor Niklison, para evitar una emoción violenta al ciudadano que venía a cumplir hasta el final el compromiso que encerraba la palabra empeñada.

Llegan los otros electores

Los electores de la mayoría toman asiento en las bancas de diputados y el jefe de policía ordena que se traiga a los electores detenidos en la Jefatura y faltando 10 minutos para las once horas llegaron los señores Petrone, Merino, Pascualon y Galli.

El señor Niklison había tomado asiento ya, y poco después lo hacía a su lado el elector por Castellanos señor Guillermo García.

Iníciase la sesión

Religioso era el silencio que reinaba; serenos se mostraban los ánimos cuando el presidente pronunció las sacramentales palabras "Está abierta la sesión", [illegible] el vuelo de una mosca.

Advertencia a la barra

El presidente Sivori advirtió a la barra que cualquiera manifestación sería reprimida enérgicamente y si persistían, se procedería a [illegible].

Pásase lista: Comisión de escrutinio

Inmediatamente se pasa lista de los electores asistentes, comprobándose el número de los presentes.

Se designó de inmediato una comisión de escrutinio integrada por los electores Bignani, Giacosa y Venturini, los que procedieron a repartir los votos entre los electores.

Poco después pasóse una urna improvisada y recogidos los votos procedió la comisión a cumplir su cometido.

Con voz clara el secretario leyó el resultado, que arrojaba el siguiente resultado: fórmula Molinas Carreras, 34 votos; fórmula Iriondo-Beristain: 6 votos.

Designóse en seguida una comisión formada por los electores [illegible] y Beriengieri para poner en conocimiento de los electos el resultado del escrutinio, requiriéndoles su respuesta; mientras, el colegio electoral permanecía en sesión.

El decreto del Colegio Electoral

Dice así:

"Considerando: Que el Colegio Electoral de Santa Fe, reunido en la fecha en el local de la Legislatura, y con asistencia de 40 electores, procedió al escrutinio para la designación de gobernador y vice gobernador de la provincia, con el siguiente resultado:

Para gobernador: Dr. Luciano F. Molinas, 34 votos.

Para gobernador: Dr. M. M. de Iriondo: 6 votos.

Para vicegobernador: Sr. Isidro Carreras, 34 votos.

Para vicegobernador: señor S. Beristain, 6 votos.

Y, que según el referido escrutinio los ciudadanos doctor Luciano F. Molinas y señor Isidro Carreras han obtenido la mayoría absoluta de votos exigida por el artículo 84 de la Constitución, la Junta de Electores de Santa Fe, decreta:

Art. 1o. — Proclámase gobernador y vice gobernador de la Provincia a los ciudadanos Dr. Luciano F. Molinas, e Isidro Carreras, respectivamente, por el período constitucional 1932—1936.

Art. 2o. — La Junta de Electores se reunirá para recibir a los electos el juramento que prescribe el artículo 77 de la Constitución de la Provincia".

La comunicación al gobernador electo

Los señores Brubbia y Beriengieri pusieron en manos del doctor Molinas la siguiente nota del Colegio Electoral:

"Tengo el honor de comunicar a Vd. que la Junta de Electores de Santa Fe en su reunión de hoy celebrada en el local de la Legislatura, de acuerdo a lo determinado en el Art. 84 de la Constitución le ha elegido por mayoría absoluta de votos, gobernador de la provincia por el período constitucional de 4 años.

Me es grato informarle también, que de conformidad al decreto expedido en la fecha por la misma Junta, ésta se constituirá a los fines de recibir el juramento que establece el artículo 77 de la Constitución. Al formular votos por el éxito de su gestión administrativa, le ruego acepte el testimonio de mi más distinguida consideración".

La respuesta del electo

Estaba concebida en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta nota del señor presidente de la Junta de Electores, en la que se sirve comunicarme que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 84 de la Constitución, he sido elegido por mayoría absoluta de votos, gobernador de la provincia por el período constitucional de 4 años.

Al agradecer por intermedio del señor presidente a esa Honorable Junta de Electores, tan honrosa distinción, me es muy grato saludar a Vd. con la mayor consideración.

Se levanta la sesión

El señor Sivori da lectura a la respuesta del electo y a la del vice gobernador concebida en idénticos términos, y levanta la sesión poco antes de las 21 y 30 horas.

En el domicilio del Dr. Molinas

Los electores de la Alianza y los partidarios que se hallaban en el local de la Legislatura, improvisaron una manifestación que se dirigió al domicilio del doctor Molinas en calle 9 de Julio, en el cual ya se hallaban numerosos amigos personales del nuevo mandatario y dirigentes del Partido Demócrata Progresista.

Entusiastas vítores oyéronse viéndose obligado el doctor Molinas a agradecer la demostración asomándose al balcón con su compañero de fórmula señor Carreras, que se encontraba en la casa.



Arriba: Los electores justistas en el recinto de la Legislatura. — Abajo: Los electores presenciando el escrutinio.



Vista tomada en la casa del Dr. Luciano F. Molinas, después de ser elegido

Llegaron fuera de hora...

Filo de las 14 horas. — El cronista ha almorzado hoy sin apuros; el Colegio Electoral se ha reunido a las 11 horas y a las 11.35 había terminado su cometido.

La crónica se perfilaba amplia y el redactor hacía proyectos in mente sobre el espacio que ocuparía la misma, poniendo punto final a las andanzas de estos días atrás.

La calle San Martín estaba desierta; el asfalto despedía sus invisibles vapores que calentaban la atmósfera, y nada parecía perturbar el ambiente de siesta provinciana.

De repente, tres autos en [illegible] la vía principal de norte a sur.

Una mano que sale por una ventanilla del coche delantero señalando los autos que venían detrás. Era el doctor Bordabehere, que traía otros dos electores. Los señores Lancioni y Fiorillo que habían sido detenidos en Punilla, provincia de Córdoba y que eran conducidos a ésta para formar número en el Colegio Electoral.

Lástima de viaje pensamos nosotros; un compañero hizo la reflexión corriente: "Mala suerte..."

La transmisión del mando

Por el ministerio de Gobierno se dictará, probablemente en las últimas horas de hoy, después de recibir la comunicación oficial del Colegio Electoral, un decreto fijan la fecha y hora para la transmisión del mando al gobernador doctor Luciano F. Molinas.

De acuerdo a los informes oficiales que poseemos la transmisión se hará el día 19 del corriente en el local de la Legislatura.

Desarrollo del cáncer en Santa Fe

A mediados del año pasado tuvimos la oportunidad de hacer notar el desarrollo del cáncer en la ciudad de Santa Fe, llamando la atención de las autoridades sanitarias sobre la necesidad de iniciar una campaña para combatirlo.

Volvemos hoy sobre el asunto, porque en la clasificación de las defunciones producidas en la ciudad durante el año 1931, según las cifras de los boletines de Estadística Municipal, aparece un número considerable de fallecidos a causa del cáncer y otros tumores malignos. En efecto, en esa clasificación figuran 106 personas, en su gran mayoría mayores de 30 años de edad, sobre un total de 1754 defunciones registradas en el año. La proporción pasa del 6 por ciento de la mortalidad general.

Si bien es cierto que por tumores malignos todos los años murieron en nuestro municipio algunas decenas de personas, no deja de ser alarmante la cantidad alcanzada en 1931. En los años precedentes sólo alcanzaron los fallecimientos por esa causa, a 69 en 1928, 72 en 1929 y 66 en 1930. Las cifras 106 correspondientes al año pasado, denuncian evidentemente un crecimiento.

Las autoridades que desarrollan una acción preventiva y profiláctica contra las enfermedades infecto-contagiosas, especialmente la tuberculosis, podrían ampliar la esfera de esa actividad difundiendo conocimientos acerca de la manera de evitar la formación de tumores malignos en el cuerpo humano.

Santa Fe lo está necesitando a juzgar por las cifras que comentamos.

Una renuncia ejemplar

Un par de días atrás le fué aceptada la renuncia a un funcionario que permaneció más de setenta días en San Luis, cobrando del tesoro santafesino un sueldo elevado.

Desde luego, el monto de lo percibido en tan cómodas condiciones no provocará un profundo desequilibrio en las finanzas provinciales, pero hechos análogos han sido duramente criticados por el gobierno revolucionario; justo habría sido pues, que no se repitieran los males que se pretendieron combatir.

Es evidente que el ex-empleado de referencia obtuvo un permiso, al solo efecto de "comer en dos platos" como se dice vulgarmente; y sabe Dios si únicamente él ha sido favorecido de tan mala manera. Sin duda legalmente nada se le puede reclamar al ex-funcionario, pero desde el punto de vista moral otros ojos miran.

Varias

LOS SUELDOS DEL PERSONAL

La Tesorería de la Provincia ha reiniciado el pago de los sueldos por el mes de enero a la administración pública. Hoy se liquidaron algunas planillas de reparticiones de esta capital.

LICITACION DE TITULOS

Por el Ministerio de Hacienda se llamó a licitación pública para la compra de 42.150 pesos en títulos de la ley 1974, que se retirarán de la circulación con cupón número cinco, y cuyo vencimiento tendrá lugar en el período del primero al 8 de junio próximo.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría de Hacienda.

NOMBRAMIENTOS

Maquinista del Puerto de La Capital en reemplazo de Felipe Zárate a José Vallejos; foguista, a Felipe Zárate en reemplazo de este último.

—Dactilógrafo del Departamento de Vialidad al señor Arturo Maidana en reemplazo de Humberto Siribó.

Municipales

Suspensión de actividades

En el Departamento Ejecutivo Municipal, se han suspendido las actividades, a la espera del cambio de administración. El intendente y los secretarios se limitan a dar trámite a los asuntos de urgencia, dejando todo listo para ser entregado a los funcionarios que designe el nuevo gobierno de la provincia.

Esta situación se refleja en todas las dependencias de la comuna, con la escasez de movimiento.

Noticias varias

Por empleados de la Inspección General fueron detenidos el automóvil Nro. 248 de San Justo, por circular con una sola chapa, y el camión de propiedad del señor Miguel Soria, por falta de chapa y de carnet, aplicándoles las disposiciones de la ordenanza Nro. 2412.

—Han sido sacrificados para el consumo local del día, en el Matadero Público, los siguientes animales: 110 reses de vacunos, 8 terneros y 4 lanares.

Correos y Telégrafos

Nuevo jefe de la oficina de Santa Rosa

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto descender al cargo de guardahilos de la oficina de Santa Rosa, al jefe de la misma, Luis Alvarez, a pedido del interesado, y designar en su reemplazo al cartero de Las Tunas señor Antonio Rouiller, ambos del personal dependiente del V Distrito con asiento en esta capital.

OTRA EXTRALIMITACION DE AUTORIDADES NACIONALES EN LA ZONA DEL PUERTO DE S. FE

A una empresa se le exigen indemnizaciones por perjuicios causados en obras realizadas en sus dominios sin su autorización

EN EL CANAL DE DERIVACION

[illegible] una [illegible] medida tomada por la Inspección General de [illegible] y que lesionaba los intereses del puerto y del comercio de Santa Fe, [illegible] que los funcionarios nacionales creen que su autoridad está en todos los casos por encima de los derechos de las demás autoridades provinciales y municipales, y ajustando su línea de conducta a este criterio, cometen abusos y atropellos.

[illegible] promisorio de que la mayor parte de esos funcionarios carecen de la visión clara de su situación en la provincia, y se deslizan en consecuencia por la pendiente de las extralimitaciones.

Según informamos en nuestra edición del jueves último, la Prefectura General Marítima resolvió exigir a la Compañía de Maderas, Tierras y Ferrocarriles "La Forestal" que [illegible] una fianza por la suma de $ [illegible], en que la Dirección de Navegación y Puertos estima los daños causados en el muro de defensa del canal de derivación y propiedad de los F. F. C. C. del Estado, al efectuarse embarques de rollizos por cuenta de dicha compañía, en noviembre de 1931, en el trasatlántico "Uganda".

"La Forestal" ha rendido la fianza exigida, pero se le ha lesionado en sus intereses en una forma que puede dar margen a un pleito.

El lugar ocupado para efectuar embarques de rollizos de quebracho en el vapor "Uganda", está arrendado a La Forestal por la administración del puerto, hace años. Opera pues, la empresa en sus dominios y mal puede haber perjudicado instalaciones ajenas.

Pero ha ocurrido, cuando era administrador general de los F. F. C. C. del Estado el señor Manuel Claps, que un buen día este funcionario dispuso que se construyera un muro de defensa en el canal de derivación, para las instalaciones de dichos ferrocarriles, y sin solicitar permiso ni presentar planos a la Dirección del Puerto, realizó parte de esa obra, que dicho sea de paso, es bastante deficiente. Ocupó la ribera del terreno cedido al F. C. Central Norte y también la que corresponde al de La Forestal.

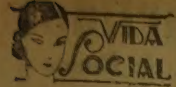
¿Cómo se pretende cobrar ahora perjuicios ocasionados en un muro construído en casa ajena, sin autorización ni siquiera conocimiento de la otra parte interesada?

La Forestal puede escudarse en sus derechos de arrendataria, y no solamente no pagar indemnizaciones que no corresponden, sino exigirlas a su vez por los daños que se le ocasionen. Resultaría posiblemente perjudicada la administración del puerto.

Estas incidencias, choques de intereses y cuestiones se suscitan en nuestro puerto, casi siempre por la actitud de los señores funcionarios nacionales que por ser tales se consideran facultados para llevar por delante a las autoridades provinciales y comunales, no cayendo en cuenta de que sus funciones en Santa Fe son secundarias.

El gobierno de la provincia debe reaccionar y no permitir en lo sucesivo, que ninguna empresa o repartición nacional clave ni una estaca en la zona del puerto, sin llenar los requisitos exigidos por la reglamentación vigente. La nación debe solicitar permiso a la provincia para [illegible] obra en nuestra zona portuaria, como lo solicita para instalar [illegible].

[illegible] nacionales en su verdadero lugar. Lo exige la defensa de intereses morales y materiales inalienables.



En honor de la señora Agustina V. de Araya.—

Ha tenido amable acogida en círculos caracterizados de nuestra sociedad la iniciativa que partiera de un grupo de damas, tendiente a ofrecer una demostración de simpatías a la señora Agustina Velasco de Araya, con motivo de su próxima partida a Buenos Aires, donde en compañía de su esposo Dr. Agustín Araya y sus hijos, fijará su domicilio.

El acto, que tendrá lugar en el transcurso de la presente semana, será una amplia exteriorización del afecto que en nuestro medio disfruta la mencionada señora.

A esta simpática manifestación hanse adherido hasta ahora, las señoras:

Mariana Reyes de Iturraspe, Cora Leiva de Villagil, [illegible] Iturraspe de Sarsotti, María Esther Copetti de Tessonatti, [illegible] de Garzón, Carmen Silva de Depetris, Josefa Comas de Costa, [illegible] Candioti de Valladares, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, María Delia de Olazábal de Larguía, Matilde Candioti de Gil, Carmen Villanueva de González Mena, Cristina Candioti de Lassaga, Amelia Sarsotti de Mentyn, Sara Teresita de Araya, Carolina Testi de Gómez Cello, María Elisa Cordini de Berraz, Judith Freyre de Funes, Esther Calderón Hernández de del Sastre, Celia González Calderón de Balbás, Mariana Martínez Vda. de Fernández, [illegible] Silveyra de Rojas, María Angélica Leyaldois de Aguirre, Angélica Cardona de Rodríguez, Mercedes Puig de Carreras, Mercedes Cullen de Aldao, Ana Puig de Vivas, Amalia Freyre de Irigoyen, María Fassino de Sandoz, [illegible] Castilla Funes de Leiva, Matilde Traco de Gollán.

Señoritas: [illegible] Candioti, Laura de Olazábal y María Luisa Bignoli.

Las tarjetas pueden retirarse en los domicilios de Da. Amalia Freyre de Irigoyen, San Martín 2151 U. T. 3135; Da. Filomena Rodríguez Pardo de Villar, 4 de enero No. 1978 U. T. 2762; María Delia de Olazábal de Larguía, Buenos Aires No. 2669 S. T. 12001 y Ana Puig de Vivas, San Jerónimo No. 1808 U. T. 3774.

Casamiento.—

Para el día 18 de marzo próximo ha quedado fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Maruca Visentín con el señor Julio H. Wedekind, pareja que entre sus amistades de nuestra capital, cuenta con numerosos afectos.

En el acto civil, darán sus firmas, por la contrayente, los señores Aurelio Visentín y Mario [illegible], y por el novio, los señores Juan Carlos Occhi y Emilio Wedekind.

El grato acontecimiento, que motivará una nota interesante, dará margen para que ante los nuevos esposos se exterioricen las consideraciones que sus relaciones les dispensan.

Veraniegos—

Ha regresado de Mar del Plata el señor Aquiles Allevi.

—Para Luján, la señora María Luisa B. de Caminos y su hija Beatriz.

LA REUNION DEL GIMNASIA Y ESGRIMA



En un aparte de la fiesta llevada a cabo anoche en la sede social del Gimnasia y Esgrima, un grupo de asistentes posa para "El Litoral"

Pasadas las 24 horas de anoche, dió comienzo la fiesta de disfraces que se anunciara en el Club Gimnasia y Esgrima, y que fuera comentada por un éxito [illegible].

Como las reuniones propias de las pasadas noches de carnaval, el apogeo de la fiesta de referencia, llegó una vez terminado el corso oficial, trasladándose muchos de las máscaras del mismo, hasta el local del Gimnasia.

Dispuesta la pista de baile en el lugar ocupado por el skating link, presentaba esta dependencia el más original de los aspectos. Pendían de lo alto [illegible] guirnaldas de luces de colores, de las cuales [illegible] innumerables serpentinas arrojadas por los concurrentes.

Aumentó sin duda la alegría de la fiesta, el reparto de objetos muy interesantes para esta oportunidad, tales como pitos, bonetes y caretas, instituidos por las autoridades de la institución, organizadora de la reunión.

Plausible fué sobre todo el servicio de lunch, que permanentemente brindaba a la concurrencia bebidas refrescantes, pastelitos, [illegible], etc.

La orquesta que bajo la dirección de Mr. Williard se ha prestigiado notablemente en nuestro ambiente, tuvo a su cargo anoche el programa de bailables, siendo aplaudidas en repetidas ocasiones sus ejecuciones.

Bien entrado el día de hoy, llegó a su fin tan agradable manifestación social, de la que disfrutaron conocidas personas de nuestra sociedad.

Entre los concurrentes a esta fiesta, alcanzamos a anotar los nombres de las siguientes personas:

Señoras: María Esther Cullen de Vionnet, Clara [illegible] de Argento, María Elisa Cordini de Berraz, [illegible] de Candioti, [illegible] de Funes, Lucía Echegaray de Iriondo, [illegible] de Pintos, Julieta Ferreyra de Quebleen, [illegible], Ana María Perret de Candioti, [illegible] de Funes, [illegible] Candioti de Martínez, María C. de Fernández, Luisa C. de Candioti y Elena C. de Pereyra.

Señoritas: Clara y Nydia Argento, Sara Aldao Loza, Tina Berraz Gay, Georgina Beltramino Vionnet, Isabel y Fita Berraz Cordini, Ana Matilde y Alcira Barrios, Isolina Candioti Perret, Cristina Cabal Allaga, Raquel Candioti Risso, Corina Escalada Iriondo, Beatriz Espino, Gladys Filiberti, Sara García, Santa Mignucci, Ketty y Chela Pinto Fonso, Sara Puig Trucco, Carola Peyrano, Raquel y Dora Soriano Viñas, Beba Ferreyra Loza, Nelly Villanueva, Beatriz Molinas, Laura de Iriondo Echegary, Alicia Barraco Candioti, Cora Echagüe, María Emma Arteaga, María Amelia Porral Méndez, Alcira Cullen Gómez, Dominga y Martha Echagüe, Elsa Vionnet Cullen, Noemí Cardona Sarsotti, Elsa de Iriondo, Amparo Esquivel, Meneca Bustamante, Gringa Perazzo Eguía, Zulema Pujato, Alicia y Josefa Echagüe, Dorila y Sara Cullen Gómez, Matilde Berutti, Polonia López, Blanca Strandz, Maruca Gonzálvez, Aída López, Tití Esquivel, Ketty Villanueva Quebleen, Coca Signatti, Irma Alginetti, Aída Fernández, Celina Gerelli e Irma Garicoche.

Don Angel Bonazzola y su esposa Da. Raquel Molinas, D. Carlos Costa y su esposa Da. María Teresa Barrios, D. Mariano Cabal y su esposa Da. Celia Zamora, Dr. Juan Horacio Guiñle y su esposa Da. Estela Crespo, Dr. Raúl Pujato y su esposa Da. Esmeralda Rodríguez Galisteo, D. Roberto Sarsotti y su esposa Da. María Elena Candioti, D. Dalmiro Videla y su esposa Da. Lydia Cullen, D. Ignacio Aguirre y su esposa Da. Blanca de Iriondo, Roberto Etcheves y su esposa Da. María Adela Masen Berrutti, Dr. Francisco Fontanarrosa y su esposa Da. Blanca Ferreyra, Dr. Rodolfo Reyna y su esposa Da. Sara Benraadt, Dr. Conrado Díez Rodríguez y su esposa Da. Ma. Luisa Trento, D. Manuel Pinasco y su esposa Da. Nelly Cullen Gómez, D. Enrique Carbonell y su esposa Da. Josefina Moscoso, Mario Mosset Iturraspe y su esposa Da. Clara Oravin, Carlos Sarsotti y su esposa Da. Huri Iturraspe, Luis Mussi y su esposa Da. Paya A. de Mussi, D. Adolfo Villate y su esposa Da. Rosario Vergara Oroño, Salvador Garralda y su esposa Da. Laura M. de Garralda, Antonio Lucero Olmedo y su esposa Da. Amanda López, Agustín Hubeaut y su esposa Da. Esther Fernández, Roque F. Lezcano y su esposa Da. Aída P. de Lezcano, D. Ernesto Ahrens y su esposa Da. Dolores del Río de Ahrens, Ricardo Rodríguez y su esposa Da. Elida C. de Rodríguez.

Asalto.—

En casa de los esposos Da. Laura Gareca y D. Rodolfo Correa tuvo lugar anoche una lucida reunión motivada por la visita de un grupo de sus amistades que originalmente disfrazados llegaron a su domicilio.

Encuadrada en la mayor alegría transcurrió la fiesta de referencia por espacio de varias horas.

Una vez quitados los antifaces, pudimos notar la presencia de las señoritas:

Titín Callegaris, Tita Corti, Dorita Escobar Gareca, Lucha y Tita Avelle, Angelita y María Esther Hernández, Teresa y Melucha Roldán Schnidrig, Nena Vivas Vocos, Julia y Didín Hanza, Amparito Doldán Giménez, Esmeralda Andreotti, Lydia y Angélica del Giúdice, Raquel Montes de Oca, Keké Roldán Schnidrig, Eladia Viaut, Argentina Gozarelli, Mercedes, Julia y María Elena Piedrabuena, Isolina y Zulema Molaro, Nidia Martínez Ballesteros, Dorita Alexandri, Haydée y Josefa Carballo, Amparito Martínez, Dorita Rey, Luisa Molaro, Olga Doce, Negra Vionnet, Esmeralda y Hortensia Drogue, Blanca y Mimí Borre, Josefa De Moro y un núcleo de caballeros.

Misas—

Rogando por el descanso del alma de don Aurelio Alsina, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, se rezarán misas en la Iglesia Catedral (Matriz), el miércoles próximo a las 9 horas.

Numerosas han de ser las personas allegadas a los deudos del malogrado caballero que en tal oportunidad han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

—Mañana en la Iglesia Catedral Nueva se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Rosa Risso de Calvelli, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

En la misa, que se oficiará a las 8 horas, los deudos de la extinta han de verse acompañados en sus oraciones por crecido número de sus amistades.

—En sufragio del alma del señor Juan B. Silva, de cuyo fallecimiento se cumplirá un nuevo aniversario, se rezarán misas el miércoles próximo en la iglesia San José de Adoratrices, a las 7 horas, culto que congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

Ecos del baile del Lawn Tennis—

Es de dominio público, el éxito obtenido por los dos grandes bailes efectuados en la nueva sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club. En esta oportunidad, vamos a informar al público del resultado de las decisiones del jurado designado por la Comisión de Fiestas de la institución para arbitrar los distintos concursos, que sin duda alguna aumentaron notablemente la animación de las mencionadas reuniones.

Integrado el jury por la señorita Elfi Jensen y señores Dr. Domingo Esquivel y Pedro Crouzeilles, han dado a conocer ya su veredicto.

Entre los concursos de bailables, obtuvieron los primeros puestos:

1os. En Fox Trot, la señorita Lila Sommer e Ing. Máximo Galisteo.

2os. Srta. Zulema Domínguez y señor Luis Angel Martínez Leiva.

1os. en tango, la señorita María Luisa Castilla Funes y Sr. Eduardo Braun.

2os. Srta. Susana Candioti Bengolea y Sr. Roberto Alemán.

1os. en Ranchera, señorita Susana Candioti Bengolea y señor Roberto Alemán.

2os. Señorita Raquel Ovieta y señor Alberto Funes Coll.

En el concurso de disfraces, se clasificaron:

En primer puesto al más grotesco, el señor Carlos Gómez Iriondo.

En la categoría de los más elegantes y originales, las señoritas Kika y Amanda Diambri, de campesinas rusas, y señorita Tití Caffaratti, de Dama Luis XV.

Demostración de gratitud.—

Fray José A. Pujol al abandonar el Santo Recinto del Hospital de Caridad manifiesta sus sentimientos de gratitud a todas aquellas personas que interesadas por su salud se han apersonado por este recinto para conocerla. Así pues, agradece muy sinceramente a los sacerdotes y religiosos y demás personas que han usado de tanta gentileza visitándolo en el Hospital; de un modo muy especial reconoce la amabilidad y caridad del señor Don Severo Esquivel (amigo de la infancia) que ofreció la visita de su hijo el Dr. Domingo Esquivel y le pidió que él personalmente lo atendiera, lo que ha cumplido. También da las gracias a la Rda. Madre y al enfermero, por las atenciones que le han dispensado. En fin, no teniendo conque corresponde tanta amabilidad cortesía y caridad no tiene más palabras para agradecerles que aquellas frases de los pobres agradecidos que reciben la limosna: "Dios se lo pague".

Por Da. Tomasa Iriondo de Cullen—

Pasado mañana miércoles, se rezarán misas en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Tomasa Iriondo de Cullen, dama que en vida contara con múltiples afectos en nuestra sociedad, donde su desaparición fuera vivamente sentida en virtud de sus valiosas prendas personales.

En el culto a oficiarse a las 9 horas han de renovarse ampliamente las expresiones que el fallecimiento de la señora de Cullen suscitara y del que se cumple el segundo aniversario.

En el templo de Sto. Domingo.—

Mañana a las 9 horas se oficiará en la iglesia del epígrafe un solemne funeral cantado a la memoria de la señorita Ana Ramírez Del Barco, que en vida perteneciera a la Cofradía del Rosario.

Se invita especialmente a este culto a los deudos de la extinta y cofrades del Santísimo Rosario.

Enfermos—

—Mejora, después de la operación quirúrgica a que fuera sometida la señora Mafalda C. de Stilli.

—Se encuentra indispuesta la señora Blanca Candioti de Colta.

—Mejorada la señorita María Elena Neme.

Escuela Comercial de Señoritas incorporada a la Domingo G. Silva

Ha quedado abierta en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario Urquiza 3155, la inscripción para las niñas que deseen cursar los tres primeros años de la Escuela Comercial.

Hacen saber las autoridades de la institución que se reciben alumnas externas, medio pupilas é internas y que la fecha de ingreso para el 6o. grado, de la enseñanza primaria, se ha fijado para el miércoles, día 2 de marzo próximo para las alumnas internas, y el día 3 del mismo mes a las 8 y 30 horas para las medio pupilas y externas.

El reinado de Momo.—

En el largo camino del tiempo, va perdiéndose poco a poco, la figura abigarrada del que hasta anoche fuera rey. El tintineo de sus cascabeles, cada vez menos perceptible a cada paso que da el ahora triste Momo, da cuenta de su alejamiento.

Corto pero interesante fué el reinado del ahora destronado emperador de la Locura. Con su corte de caras raras y más raros vestidos, sembró Momo en estos días en gran suavizante de la despreocupación; risas, gritos y en esta nuestra ciudad, tan apegada a su tradición, los legendarios remojones, fueron las características del espacio comprendido en el paréntesis que significa carnaval.

Hoy, vueltos a la cuotidiana rutina; pasados los momentos de la algarabía carnavalesca, queda aun ante los ojos la visión multicolor de serpentinas, y el grato aroma de las varitas de nardo, recuerdo de vistosa batalla floral.

Viajeros—

De Entre Ríos la señora Rosa Sobrero de Migone y las señoritas María Esther Migone y María Angélica Hernández.

—A Buenos Aires la señora Blanca Hosch de Julierac.

—De Rosario el señor R. Ernesto Meiners y su esposa Da. Nilda Echagüe Cullen.

—Para Gessler el Dr. Pascual Zamora.

—Para Buenos Aires el Dr. Luciano Molinas.

—De las sierras de Córdoba el Dr. Elías Guastavino y sus hijas Tere y Emma.

—De Arrufó el señor Rodolfo Iturraspe Zamora.

—De Córdoba el Dr. Justo Cabal y su hija Mecha.

—De Capilla del Monte el Dr. Rodolfo Candioti y su esposa Da. Elena Cervera.

—De Buenos Aires el Dr. Rodolfo Reyna, su esposa doña Sarah Benraadt y sus hijos.

—A Córdoba el señor Pedro Giscafré.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—A San Javier la señora Hebe Wanda L. de San Martín y el Sr. Ecio Lombella.

EN EL CASINO DE OFICIALES

Grupo de máscaras, niñas y caballeros de nuestro medio, en un paréntesis de la fiesta que tuviera lugar anoche en el Casino de Oficiales y que alcanzara lucidas proyecciones.

Interesantes aspectos alcanzó la fiesta que anoche se llevara a cabo en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería y de la que participaron numerosas personas de nuestra sociedad.

Gentilmente atendidos por los galantes dueños de casa, la concurrencia disfrutó en esta oportunidad de agradables momentos, haciéndose derroche de espiritualidad en el transcurso de la fiesta.

En las primeras horas de la madrugada de hoy retiráronse los invitados, gratamente impresionados.

Demostración—

Con motivo de la reciente designación hecha al señor Miguel Guarrochena por el directorio del Banco de la Nación Argentina, para ocupar la gerencia de la sucursal de Paraná, sus amigos de la Capital Federal y compañeros de tareas, le ofrecieron una cálida demostración de simpatías consistente en la entrega de un pergamino con las firmas de los tributantes y una artística medalla de oro.

Invitación.—

La Congregación del Hortus Conclusus invita a todas sus socias y demás fieles a las dos misas que se celebrarán el miércoles, 17 del actual, a las 8 y media, por el eterno descanso de las señoras Francisca Crespo de Cullen y de Dolores Cullen de Pasaggi, socias recientemente fallecidas, en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto).

Se ruega la asistencia. — La Secretaría.

AURELIO ALSINA

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 7 de Enero de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión

Su esposa: Ana Leiva de Alsina; su hermano: Fernando Alsina (ausente); sus hijos [illegible]: María Dolores y Manuelita Leiva de Estrada; su hijo político: Fernando Estrada [illegible]; sus hermanos políticos: Luciano, Moisés, Victorina Leiva de Molinas y Lidia M. de Alsina; su [illegible]: Raquelita Estra da Leiva; [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará el miércoles 17, a las 9 horas, en la Iglesia Catedral (Matriz). Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. [illegible] v. 152.



Un vecino de Rafaela se ha dirigido telegráficamente al juez Dr. Palamedi

El juez en turno Dr. Palamedi, ha recibido el telegrama que transcribimos y que firma el señor Luis Tetamanti, vecino de Rafaela: "Rafaela, 13.—Denuncio a su señoría que hoy en Coronel Fraga, encontrándome en compañía de mi esposa, fuí agredido revólver en mano por auxiliar comisaría de Vila y dirigente demócrata Manuel García, conduciéndome preso a Vila, donde permanecí detenido hasta la llegada del jefe y secretario de policía de Castellanos. Solicito intervención de su señoría, instruyendo sumario para deducir responsabilidades y evitar la repetición de hechos análogos." — Luis Tetamanti.

Lo apretaron los paragolpes de dos vagones de un tren

EL ACCIDENTE OCURRIO ESTA TARDE EN BARRIO OSER

Esta tarde poco después de las 13 y 30 horas, en jurisdicción de barrio Oser, ocurrió un accidente del que resultó gravemente herido Benedicto Maciel, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en calle Salvador del Carril y Las Heras.

A la hora indicada ten el puesto B, del F. C. S. F. un tren de maniobras arrastraba varios vagones con la máquina 612, a cargo del piloto Alejandro Romero y foguero Floro Martínez.

Siguiendo el tren de maniobra, la máquina detuvo la marcha por breves instantes. Como Maciel estaba apurado por pasar, con objeto de ganar tiempo pisó sobre los paragolpes de dos vagones. En esas circunstancias, el convoy se puso en marcha y apretó a Maciel en el pie derecho. Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que presentaba heridas graves, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad, hallándose en asistencia en la cama 29 pabellón 6.

La policía de barrio Oser tiene a su cargo el procedimiento.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de abogados de la Provincia, al señor Ricardo Area.

LIBERTADES CONDICIONALES

Se concedió la libertad condicional solicitada por el penado Nicolás Botte, quien se radica en esta capital.

—Se denegó la libertad solicitada por Rufino Arriondo o Arrion y Exequiel Ibañez o Parreño. Se deniegan por no estar en condiciones de solicitar los beneficios de la libertad condicional.

FIANZA ACEPTADA

Se aceptó a las señoritas Dolores y María Elvira Gorbea, como fiadores del Escribano Público, Eduardo Gorbea.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante Bautista Gallo, de Kilómetro 501, dep. Castellanos. La audiencia de verificación de créditos se señala para el día 15 del mes de marzo próximo a las 10 horas.

QUIEBRA SOLICITADA

Ha solicitado su propia quiebra el comerciante Ramón G. Atés, que opera con ramos generales en Malabrigo, dep. Gral. Obligado.

Presenta este balance:
Activo $ 131.244.97.
Pasivo $ 58.856.38.

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaría Esquivel se dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición, practicadas por el doctor Olinto Pividori, en el juicio sucesorio de Andrés Puz.

RECTIFICACION DE PARTIDA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi, dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Eugenia Carigova de Garco, ordenando la rectificación de la partida, estableciendo que su verdadero apellido es Garco y no Krovero, oficiándose al R. Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos Yella contra Adelino Fotero de Silva, no habiendo el ejecutado opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan los honorarios del Doctor Lázaro B. Grataroia en pesos 250.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio seguido por J. Adam Leyes contra Jorge Freire, sobre desalojo, se ha dictado resolución declarando perimida la instancia y como consecuencia se declara firme y ejecutoriada la sentencia dictada por el inferior. Al declararlo así el juzgado tienen presente que ya ha transcurrido con exceso el plazo acordado por el artículo 1098 del Código de P. Civiles.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó resolución dando por terminada la sumaria información levantada a voluntad de Elías Zeballos, para la constatación de posesión treintenaria, ordenando que se abone el impuesto correspondiente.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por Adela Sobrano de Giudici en su carácter de administradora de los bienes de la sucesión de José Giudici para que realice la operación de préstamo, acordando la suma de $ 5120 que le será garantido con una hipoteca sobre un inmueble ubicado en Villa María Selva.

SUCESORIO

Por la secretaría Ferreyra se dictó auto declarando único y universal heredero de doña Teresa Masset de Olassa a su esposo sobreviviente Juan Olassa.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Ferreyra, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la quiebra Santiago Weidmann, comerciante de San Cristóbal. Informó el contador Julio Wedekind, aprobándose todos los créditos. Se designan síndicos liquidadores a Ubaldi y Cía. y Juan Luis Depetris. Se regulan los honorarios del contador en $ 3.110.57 y se aprueba su cuenta de gastos que alcanza a $ 1059.

AUTO REVOCADO

En el juicio que sigue Mauricio Stoffel contra Antonio J. Rodríguez, sobre rendición de cuentas, el Juez de la 3a. Nominación, ha revocado el auto dictado en la parte recurrida señalando la audiencia del día 17 a las 10 horas para que comparezca el demandado a absolver las nuevas absoluciones de posiciones, bajo apercibimiento de ley si no la hiciere.

CLAUSURAS

El juez de instrucción Dr. Palamedi, secretaría Christensen, dictó auto de clausura en los sumarios contra Miguel Yáñez, hurto; Juan Aguiar, robo.

LIBERTADES

Por la secretaría Viana se decretó la libertad de Honorio y José Olivera; Daniel Rubio, por lesiones; Luis Bustos, Federico Horth, José, Luis y José Chiavassa.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso que por el delito de violación se le sigue a Andrés Hudex. Lo condena a sión, accesorias del artículo 12 del sión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas. El juez llega a la conclusión de que hay plena prueba del delito cometido por el procesado y reunidos los extremos del artículo 327 del C. Penal.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó auto de sobreseimiento en la causa seguida por lesiones a Dionisio Brissio. El sobreseimiento se funda en que está prescripta la acción penal.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos

Se anotaron estos contratos:
Sabena Hnos.
Clase: Colectiva.
Domicilio: Tacural, departamento Castellanos.
Duración: Indeterminada, desde el 29 de enero de 1932.
Capital: $ 50.000.
Socios: José, Nicolás, Juan Andrés, Alfredo Benito, Quinto Alejandro y Pedro Antonio Sabena.
Ramos: Molinos harineros.

Disolución

Quedó anotada la disolución de la firma social Frittoli y Rodríguez con domicilio en Gálvez, con ramos generales. Queda a cargo del activo y pasivo el socio Amílcar Frittoli.

JUZGADO FEDERAL

Sobreseimiento

El juez federal, doctor López Pujato, por la secretaría Guastavino dictó sobreseimiento en el sumario instruido con motivo de haber perecido ahogado en el canal de derivación del puerto de esta ciudad, el marinero Antonio Russo.

Daños y perjuicios

Por la secretaría Pérez del Viso se dictó sentencia en el juicio que sigue Raúl Casado contra Sabaltino Cavallo, sobre daños y perjuicios. Se hace lugar a la demanda condenando al demandado a abonar al actor, dentro de diez días, la suma que éste jure dentro de la cantidad de $ 12.000 que se fija al efecto y con especial imposición de las costas por formar parte de la indemnización.

Una menor de Villa Ocampo se suicidó tomando cianuro

Noticias llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, hacen saber al juez en turno que en el domicilio de Dionisio Massat, sito a cuatro leguas de V. Ocampo, una hija del dueño de casa ingirió una fuerte dósis de cianuro, buscando de poner fin a sus días.

Los propósitos de Elena Antonia, que así se llamaba la menor se vieron cumplidos, ya que el deceso se produjo minutos después.

La policía ha iniciado sumario a fin de aclarar las causas que determinaron tal actitud en la menor Elena Antonia.

Robáronle un revólver y 200 atados de cigarrillos

Aprovechando que Santos Rodríguez, domiciliado en Gral. López y boulevard Zavalla, se hallaba en el corso, en horas de ayer sujetos que viven de la caza y la pesca, lo hicieron víctima de un hurto.

Le llevaron un revólver calibre 38 y dos cajones llenos de atados de cigarrillos de diversas marcas.

Todo lo robado asciende a 180 pesos.

Se hacen diligencias.

Llegó detenido acusado de tentativa de suicidio

La policía de Esperanza ha enviado detenido y a disposición del juez en turno, a Humberto Contreras Stuart, acusado de tentativa de suicidio. La conducción del detenido a esta ciudad es un error de procedimiento, desde que al prestar declaración el detenido debe de recobrar su libertad. El juez Palamedi ordenará la libertad del detenido.

Pelearon 2 policías de Guadalupe Norte

En horas de ayer, dos policías destacados en Guadalupe Norte, originaron un desorden de proporciones por lo que se ha iniciado sumario, y de ello se ha dado cuenta hoy al juez en turno doctor Palamedi.

AGENTE Y SARGENTO—

Ayer se hallaban francos de servicio el sargento Cirilo Zarza y el agente Juan Verón. A filo de media tarde, Zarza y Verón con objeto de pasar el rato se fueron a un almacén del lugar y estuvieron bebiendo y comiendo. Cuando llegó la hora de abonar el gasto, como los dos querían pagar, el almacenero resolvió que se jugara al "truco" el gasto efectuado.

TROMPADAS Y NAIPE—

Realizaron varios partidos en el transcurso de los cuales se originó una disputa. Salieron a la calle después de abonada la consumición y volvieron otra vez a tomarse en palabras. Finalmente Verón la emprendió a golpes y su compañero también empezó a golpear. Avisado el comisario, procedió a la detención de ambos conduciéndolos a la comisaría de Guadalupe donde quedaron detenidos presentaban varias contusiones y heridas causadas por los golpes, que mutuamente se habían dado.

LA FUGA—

Llegó la noche y con ella un desperfecto en la usina local. La comisaría quedó a obscuras y esto que fué observado por el sargento Zarza, so pretexto de que iba al w. c. se dió a la fuga.

La policía ha dado cuenta de lo sucedido al juez doctor Palamedi y trata de detener a Zarza.

Anoche estuvo a punto de ser asaltado un domic. de Vera

TITULANDOSE EMPLEADOS DE POLICIA QUISIERON ENTRAR A LA FINCA

INDECISOS

Una comunicación telegráfica llegada esta mañana al juez en turno, informa que en Vera se intentó anoche un asalto que fracasó por la decidida intervención y la actitud enérgica de quienes habían sido elegidos por los asaltantes como víctimas propicias.

SEGUN EL TELEGRAMA—

a las 22 horas de ayer, se presentaron en el domicilio de la señora Rosa de Landi, varios desconocidos, los que diciéndose empleados de policía solicitaron autorización para revisar la casa.

LA SEÑORA DE—

Landi tuvo sospechas y les exigió comprobantes que acreditasen la investidura que decían tener. Tomados de sorpresa los desconocidos no atinaron a defenderse, y es así que vista la vacilación por la dueña de casa, demandó la presencia de sus familiares.

LOS DESCONOCIDOS—

entonces insistieron ya con propósitos de entrar resueltamente, pero comprendiendo de que las cosas iban por mal camino iniciaron la retirada. Se dieron a la fuga tomando un auto que se perdió de vista.

AVISADA LA POLICIA—

se organizó una comisión compuesta por varios automóviles que andan tras las huellas de los falsos empleados de policía y los que a la hora de salir esta edición posiblemente habrán caído en poder de la policía.

Mientras dormía lo visitaron discípulos de Caco

Hoy, poco después de las 9 horas, José Dorzón, domiciliado en Santo Tomé, se presentó a la comisaría del distrito denunciando que durante la noche fué visitado por sujetos que aprovecharon lo pesado de su sueño. Los desconocidos se llevaron dos trajes, uno azul y otro negro, seis camisas, un revólver, una navaja de afeitar y una valija. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los autores del hecho.

Fué detenido el autor de un robo en Las Toscas

Hace tiempo se cometió un robo de monturas, alfajías y tirantes en perjuicio del "Club Tiro Federal" de Las Toscas. El presidente de dicha institución formuló la denuncia, lo que motivó una serie de averiguaciones que según informa la policía al juez, han dado buen resultado. El autor del hecho ha resultado ser Bautista Yuda, el que se encuentra detenido e incomunicado.

Fueron trasladados al Hosp. de Caridad

En horas de hoy, desde la Cárcel Penitenciaria fueron trasladados al Hospital de Caridad para ser curados, los procesados Emiliano Colman, acusado de delito privado y Manuel Periguino, homicida.

En un descuido le llevaron la bicicleta, ayer

José Próspero, domiciliado en Gral. López 2649, en horas de ayer se presentó a la seccional 4a., manifestando, que le habían hurtado una bicicleta de su propiedad. Próspero dice que la ciclo habíala dejado en la puerta de calle de su domicilio y en un descuido la hicieron desaparecer. La máquina es casi nueva.

La policía averigua.

Cuando vadeaba el zanjón "Rincón de Ibáñez" pereció ahogado

El comisario de Rincón ha elevado una comunicación al juez en turno dándole cuenta de un lamentable accidente ocurrido el sábado, del cual fué víctima Ernesto Vázquez, argentino, de 32 años de edad, casado, agricultor. Vázquez, en compañía de los vecinos Juan Franco y Lucio Cáceres, jinetes en propios caballos, intentaban vadear un zanjón que se encuentra en paraje "Rincón de Ibáñez". Parece ser que el animal costaló para no reaparecer. Horas después los vecinos Francisco Villarreal y Restituto Franco, secundados por Juan Franco y Cáceres lograron extraer el cuerpo del ahogado. La policía ha iniciado diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Hubo un grave accidente de tráfico en Distrito Candioti

En distrito Candioti se produjo un accidente de tráfico del cual resultó víctima el guiador de un sulky llamado Luis Delpino. A la hora expuesta, por el camino asfaltado que va hacia el norte, corría el automóvil 82, chapa de Angeloni, que piloteaba Anselmo Monti, italiano, de 30 años de edad. En la misma dirección iba el sulky de Delpino que fué embestido. Del encuentro, el sulky resultó totalmente destrozado; Delpino con heridas en la cabeza de carácter grave y el animal con algunas contusiones. El guiador del sulky ha sido internado en el H. de Caridad. La policía ha detenido al conductor del auto a fin de poner en claro el accidente.









"LA PROGRESISTA SANTAFESINA"

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las prescripciones de Ley y de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1932 a las 11 horas, en el local de la calle San Luis esquina Crespo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al décimo noveno Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1931 e informe del Síndico.
2o. Elección de un Secretario y de un Síndico en reemplazo de los Señores Hugo F. Cresi y Pedro L. Ballat, por terminar sus mandatos.
3o. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Santa Fe, 12 de Febrero de 1932.

CARLOS FUHRKEN
Presidente

NOTA: Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Código de Comercio, Art. 351) queda fijada como fecha de la segunda convocatoria el día 5 de Marzo de 1932, a la misma hora indicada para la primera Asamblea.

ART. 15 DE LOS ESTATUTOS: Para formar parte en las Asambleas, se requiere que los Accionistas depositen sus Acciones con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja Social.

[illegible]

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

DESDE RAFAELA

COLEGIO NACIONAL DE RAFAELA

La presentación de solicitudes y pago de sellado para los alumnos regulares y libres que completan curso, se realizará en secretaría el 22 y 23 de febrero de 8 a 11 horas, comenzando los exámenes el 1o. de marzo, con el horario y constitución de mesas del que podrán enterar desde el 26 de febrero en los tableros del establecimiento.

Son requisitos para ingresar en el primer año:

a) Tener 12 años cumplidos. — Presentar el 8 de marzo de 1932.
b) Certificado de 6o. grado.
c) Partida de nacimiento.
d) y e) Certificado de buena salud y vacuna.
f) Presentar una solicitud en papel sellado nacional de dos pesos en la que se manifieste el deseo de ingresar en el colegio, indicando domicilio, y autorizada con la firma del padre.
g) Rendir y ser aprobado, el 10 de marzo de 1932 a las 8 horas, un examen de concurso que constará:
a) De una prueba escrita de castellano, consistente en una composición, en la cual se apreciará principalmente la redacción y ortografía y además, un ligero examen, también escrito sobre puntos fundamentales de la gramática (conjugación de verbos, funciones gramaticales, accidentes de las palabras y análisis simple de oraciones).
b) De una prueba práctica escrita de matemáticas, con problemas razonados y comprensión de las nociones principales de aritmética y geometría exigidas en los programas de las escuelas primarias.

Se llenarán las vacantes con los alumnos que obtengan las mejores calificaciones.

Los alumnos aprobados deberán pagar la matrícula en un solo papel sellado nacional de $ 15 el 14 de marzo de 8 a 10 horas indefectiblemente, debiendo presentarse al pagar la matrícula acompañados del padre, encargado o tutor, para que firme el registro de inscripción en la secretaría del colegio, sin cuyo requisito no serán inscriptos.

La matrícula para los alumnos regulares de 2o. y 3er. año será extendida el día 9 de marzo, de 8 a 11 horas, debiendo cada alumno presentarse acompañado del padre, encargado o tutor, para firmar el registro de inscripción, sin cuyo requisito no será inscripto. — Mario V. Baima, rector; Orquídea S. de Baliño, secretaria.

Rafaela, febrero 11 de 1932.

CARRERA DE LOS 100 KILOMETROS

Premios. — 1er. premio: Copa Challenger ex-periódico Rafaela que la obtendrá el corredor que se clasifique dos veces primero en la clásica de los 100 kilómetros. Un objeto de valor $ 100 y medalla donada por el señor Juan Panigatti.

2o. premio: Copa C. A. C. R. y objeto de valor de $ 40.

3er. premio: Un juego útiles para escritorio donado por la casa Colombo y objeto de valor de pesos 40.

4o. premio: Un par servilletero donado por Romagnoli, valor de $ 20.

5o. premio: Un velador eléctrico, donado por Fradiangelo y Cía. y más $ 10.

6o. medalla C. A. C. R., valor pesos 5.

2a. CATEGORIA LOCAL

1er. premio: Un juego útiles para escritorio, donado por Albino Rosetti y objeto de valor $ 20.

2o. premio: medalla C. A. C. R., valor $ 10.

3er. premio: medalla C. A. C. R.

Premio al mejor clasificado de los noveles: Un pantalón fantasía valor $ 35, donado por la sastrería "Pellicer".

Copa Municipal (Challenger). — La disputarán los asociados de las instituciones ciclistas en las siguientes localidades: Esperanza, San Jorge, Gálvez, Arrufó, San Francisco, Sastre, Cañada y Rafaela pasando a poder del club cuando sus representantes la obtengan dos veces consecutivas o alternadas.

COMISION DE CARRERAS

Presidente, Luis F. Tallarossa; jueces de largada, Santiago A. Rodríguez; jueces de llegada, Juan R. Báscolo, Fernando Gioda, Fernando Mazzarello, Octavio Zabbili, Pablo Contreras, Horacio Fernández Méndez, Pedro Remonda, Héctor Casonini, Atilio Farinelli, Delfín Facciano y Mauricio Santi.

Controles: Ricardo Mello, José Imperi, Pedro Baglioni, César Delpasso, J. Berger, Juan Avataneo, Manuel Forner y Luis Marchetti.

Controles volantes: Armando Bondioli, Martín Dellasanta y Gabriel Santi.

Comisario general: Delegado de la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe, Antonio Mur.

Corredores inscriptos: Cosme Saavedra, campeón argentino.

De Buenos Aires, José Mora; de Providencia, A. Ciacchino; de Morteros, José Barbesino; de San Francisco, Luis García, Mario Torriani, Darío Casagrande y Alejandro Ciari; de Margarita, Alejandro Ciari; de Concordia, Severo Frossasco; de Rafaela, Vicente [illegible]giolo, Alberto Forner, Juan T. Rigoni, Constancio Forner, Secundino Gerlero, Urbano Alvarez, Domingo Vecchi y Fortunato Cabrera.

Cosme Saavedra ganó la carrera cubriendo los 100 kilómetros en 3 horas 36 minutos 48 segundos. Segundo se clasificó José Mora; tercero y cuarto, José y Aníbal López, respectivamente.

RESULTO LUCIDO EL CARNAVAL EN CHARATA

El pueblo cooperó con su entusiasmo al buen desarrollo de las fiestas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Charata, Febrero 12. — Con el objeto de conmemorar las fiestas de Carnaval, la Comisión compuesta por caracterizados vecinos han realizado varios festejos.

El corso y las kermesses que se han realizado en el campo de las Romerías Españolas, han tenido pleno éxito como así también los bailes populares; para estas fiestas no existe la crisis dada a la perspectiva de la buena cosecha de algodón próxima.

Es de aplaudir la iniciativa realizada por una Comisión en el pueblo de General Pinedo la que lleva el nombre de Sociedad Protectora del maestro. Esta Sociedad ha patrocinado durante el Carnaval varios bailes populares donde han obtenido doble éxito, tanto artístico como económico, lo que les vendrá bien para ir pasando hasta que el Consejo Nacional de Educación les liquide los haberes que tienen pendientes por lo tanto en este pueblo se debía de tomar el ejemplo para así aliviar la situación [illegible] de los maestros.

Corresponsal.

Las tempestades del Báltico procuran este año grandes cosechas de ámbar

La resaca de las grandes tormentas que la región de Prusia Oriental, junto al Mar Báltico, ha tenido que sufrir este año, ha dejado en las costas grandes cantidades de ámbar. En el pueblo de [illegible] se recogieron más de 700 libras, con varios fragmentos de gran peso, entre ellos uno de más de dos libras. Ha sido la cosecha más importante desde el invierno de 1924.

Muchos ignoran que la región de Prusia Oriental sea el principal país productor de ámbar del mundo entero. Más de 80 por ciento del ámbar que se consume en todo el mundo es de origen prusiano y tanto la extracción del mismo como la manufactura de artículos de ámbar constituye una de las principales riquezas y una de las más florecientes industrias de la comarca. El ámbar de aluvión y el extraído del fondo del mar sólo forma, sin embargo, una décima parte de la producción total. El resto procede de las grandes minas de [illegible], en los alrededores de Koenigsberg, en cuya galerías, situadas a unos 40 metros de profundidad, salen todos los años unas 300 toneladas métricas de ámbar.

La explotación del ámbar constituye un monopolio del Estado Prusiano. Las minas son de su propiedad y cuantas personas recojan ámbar en las costas o durante la pesca, tienen la obligación de cederlo, contra una remuneración adecuada, a la administración pública.

VIGILANCIA AL ELECTOR GARCIA EN LAS TOSCAS

(De nuestro Corresponsal)

Durante todo el día de ayer, la policía ha hecho guardia en la casa del elector justista señor Benigno García, sin haber logrado su cometido hasta la fecha. Se presume que el señor García se encuentra ausente de la localidad.

ASAMBLEA DE MAESTROS

El día 13 del actual se realizó en la ciudad de Reconquista una asamblea de maestros, para constituir un organismo potente quien se encargará de bregar por el mejoramiento del magisterio del norte santafesino.

Asistieron al acto, delegados de la escuela local, de Villa Ocampo y demás distritos del departamento.

LAMENTABLE FALLECIMIENTO

Víctima de un síncope cardíaco dejó de existir en la madrugada del día 9 del corriente el distinguido facultativo doctor José Holdós. Su deceso enluta las familias de [illegible], Tomassone, Bonda y García.

VIAJEROS

Desde hace días se encuentran ausentes de la localidad los distinguidos profesionales doctor José A. San Martín y el escribano público señor Raimundo A. Ramírez. Ambos encuéntranse acompañados de sus familias, donde piensan pasar varios días.

—De Rosario el señor Julio Bertotto y familia. — Corresponsal.

La Sociedad Rural de Rosario organiza el 8o. Concurso N. de Productos Agrícolas

SECCION OLEAGINOSOS

2 kilos de grano de cada especie y variedad

Linos y Linetas. — Categoría 1a. Lino grano grande. Categoría 2a. Lino Malabrigo. Categoría 3a. Linetas.

Otros oleaginosos. — Categorías para cada especie y variedad.

SECCION ALGODONES

25 capullo — 250 gramos desmotado — 1 kilo sin desmotar y 1 kilo de semilla

Categorías para cada variedad.

ALFALFA

3 kilos de semillas de cada variedad

Semillas forrajeras en general: 1 kilo de semilla de cada variedad.

Legumbres y hortalizas en general: Muestras de acuerdo a la importancia del cultivo.

TABACO

10 Pencas de cada variedad

Art. 13o. — Pueden concurrir a exhibición, premio y venta, plantas de todas clases. Frutales - Forestales y de Adorno, aceptándose como mínimo la concurrencia de diez ejemplares de cada variedad.

Sección especial (concurrencia libre). a) Estudios sobre temas agrícolas, comprendiendo métodos de cultivo, selección de semillas, tierra, sequía, variedades de semilla, utilización y aplicación industrial de las principales especies agrícolas cultivadas en el país.

b) Estudios sobre los principales productos y subproductos de la Agricultura.

Sección maquinarias y conservación de productos agrícolas en general

a) Maquinarias para preparar la tierra (modelos y propaganda impresos).

b) Maquinarias de cultivo (modelos y propaganda impresos).

c) Maquinarias de cosecha y conservación, cosechadoras, trojes, galpones, etc. (Modelos y propaganda impresos).

d) Silos, picadoras, etc. (Modelos y propaganda impresos).

d) Silos, picaderas, etc. (Modelos y propaganda impresos).

Nota importante

Todo agricultor declarará en la boleta de inscripción la cantidad de semilla que tiene disponible de la muestra que envía la que deberá ser en un todo de acuerdo a ésta, y su cantidad no menor de 5 quintales.

A los agricultores premiados que se comprobare que han suministrado datos falsos, no le serán entregados los premios que hubieran obtenido y se les prohibirá el concurrir a los Concursos organizados por la Sociedad Rural de Rosario.

Escuelas de Agricultura, Chacras Experimentales y demás reparticiones oficiales

Las Escuelas de Agricultura, Chacras Experimentales y demás reparticiones oficiales, que concurren con muestras al Concurso Nacional de Productos Agrícolas, formarán una sección aparte de los agricultores.

Estas instituciones disputarán entre sí, los mismos premios que se ofrecen para agricultores.

MUY ANIMADO FUE EL CORSO EN LAGUNA PAIVA

(De nuestro Corresponsal)

Con mucho entusiasmo transcurrió el carnaval. Las aceras se hallaban totalmente ocupadas por un verdadero gentío que exteriorizaba en múltiples formas su alegría.

El desfile de automóviles resultó interesante y lleno de colorido; las comparsas pusieron también su nota de animación en medio del ambiente propicio a la algarabía y a la vana expansión.

Sobresalieron los automóviles que derrocharon alegría y mostraron mascaritas alegres entre ellos el titulado "Mate las suegras, se lo pide el Club de Maridos".

En los palcos se observaba la concurrencia de numerosas damas y señoritas que realzaban el espectáculo de belleza y colorido que ofrecía el corso; el palco más lleno de entusiasmo fué el de "Las Majas" que hicieron derroche de alegría.

Comparsa muy sobresaliente fué la de "Los Fifí".

Baile en el Cine Teatro Unión—

Adquirió gran animación el baile en la elegante sala del cine-teatro Unión, donde una buena orquesta proporcionó elegido programa de bailables que aprovecharon las numerosas parejas que acudieron. — (Corresponsal).